

Caja Ingenieros AyT 2, Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2016

Informe de Gestión

Ejercicio 2016

(Junto con el Informe de Auditoría Independiente)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales

Al Consejo de Administración de Haya Titulización,
Sociedad Gestora de Fondos de Titulización de Activos, S.A. (la Sociedad Gestora)

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de Caja Ingenieros AYT2, Fondo de Titulización de Activos (el "Fondo"), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estados de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales del Fondo adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Caja Ingenieros AYT2, Fondo de Titulización de Activos, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caja Ingenieros AYT2, Fondo de Titulización de Activos a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación de Caja Ingenieros AYT2, Fondo de Titulización de Activos, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

KPMG Auditores, S.L.

Julio Álvaro Esteban

19 de abril de 2017



KPMG AUDITORES, S.L.

Año 2017 Nº 01/17/26359
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



CLASE 8.^a



0M5558568

INDICE

1. CUENTAS ANUALES
 - 1.1. ESTADOS FINANCIEROS
 - 1.2. MEMORIA
2. INFORME DE GESTIÓN
3. ANEXO
4. FORMULACIÓN



CLASE 8.^a

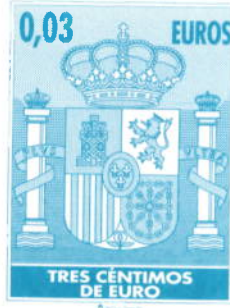


0M5558569

1. CUENTAS ANUALES



CLASE 8.^a



0M5558570

1.1. ESTADOS FINANCIEROS



0M5558571

CLASE 8.^a

CAJA INGENIEROS AYT 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balances de Situación al 31 de diciembre 2016 y 2015

	Nota	Miles de Euros	
		2016	2015 (*)
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		303.311	329.319
I. Activos financieros a largo plazo		303.311	329.319
1. Activos titulizados	4	303.311	329.319
Participaciones hipotecarias		257.317	278.910
Certificados de transmisión hipotecaria		45.614	49.515
Activos dudosos –principal-		1.276	2.161
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(896)	(1.267)
2. Derivados		-	-
3. Otros activos financieros		-	-
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		63.590	63.661
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo		24.285	23.860
1. Activos titulizados	4	24.285	23.860
Participaciones hipotecarias		20.350	19.764
Certificados de transmisión hipotecaria		3.777	3.854
Intereses y gastos devengados no vencidos		111	171
Intereses vencidos e impagados		6	8
Activos dudosos –principal-		132	145
Activos dudosos –intereses-		6	8
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(97)	(90)
2. Derivados		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Derivados de negociación		-	-
3. Otros activos financieros		-	-
VI. Ajustes por periodificaciones		-	-
Otros		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5	39.305	39.801
1. Tesorería		39.305	39.801
2. Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		366.901	392.980

(*) Saldos reexpresados. (Véase nota 2.d.)



CLASE 8.^a



0M5558572

CAJA INGENIEROS AYT 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balances de Situación al 31 de diciembre 2016 y 2015

	Nota	Miles de Euros	
		2016	2015 (*)
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		338.558	364.557
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo		338.558	364.557
1. Obligaciones y otros valores emitidos	6	302.466	328.160
Series no subordinadas		234.966	260.660
Series subordinadas		67.500	67.500
2. Deudas con entidades de crédito	7	36.000	36.027
Préstamo subordinado		36.000	36.027
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas(-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
3. Derivados		-	-
4. Otros pasivos financieros	5	92	370
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		28.343	28.423
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo		28.117	28.242
1. Obligaciones y otros valores emitidos	6	28.090	28.133
Series no subordinadas		28.059	28.028
Intereses y gastos devengados no vencidos		30	105
2. Deudas con entidades de crédito	7	27	108
Préstamo subordinado		27	108
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas(-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Intereses vencidos e impagados		-	-
3. Derivados		-	-
4. Otros pasivos financieros		1	1
Acreedores y otras cuentas a pagar	9	1	1
VII. Ajustes por periodificaciones	8	226	181
1. Comisiones		196	177
Comisión sociedad gestora		3	3
Comisión administrador		11	11
Comisión agente financiero / pagos		-	2
Comisión variable		182	161
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
2. Otros		30	4
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		-	-
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo		-	-
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
TOTAL PASIVO		366.901	392.980

(*) Saldos reexpresados. (Véase nota 2.d.)



CLASE 8.^a



0M5558573

CAJA INGENIEROS AYT 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Cuentas de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2016 y 2015

	Nota	Miles de euros	
		2016	2015 (*)
1. Intereses y rendimientos asimilados			
Activos titulizados		2.242	3.385
Otros activos financieros	4	2.242	3.385
2. Intereses y cargas asimilados			
Obligaciones y otros valores emitidos	6	(544)	(1.454)
Deudas con entidades de crédito	7	(544)	(1.444)
Otros pasivos financieros		-	(10)
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)		-	-
A) MARGEN DE INTERESES		1.698	1.931
4. Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
5. Diferencias de cambio (neto)		-	-
6. Otros ingresos de explotación		-	-
7. Otros gastos de explotación	10	(2.062)	(1.173)
Servicios exteriores		(60)	(32)
Servicios de profesionales independientes		(1)	(1)
Servicios bancarios y similares		-	-
Otros servicios		(59)	(31)
Tributos		(1)	(1)
Otros gastos de gestión corriente		(2.001)	(1.140)
Comisión de sociedad gestora		(33)	(34)
Comisión administrador		(107)	(110)
Comisión del agente financiero / pagos		(10)	(19)
Comisión variable	8	(1.851)	(973)
Otros gastos		-	(4)
8. Deterioro de activos financieros (neto)	4	364	(758)
Deterioro neto de activos titulizados (-)		364	(758)
9. Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
10. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta		-	-
11. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)		-	-
B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
12. Impuesto sobre beneficios		-	-
C) RESULTADO DEL PERIODO		-	-

(*) Saldos reexpresados. (Véase nota 2.d.)



CLASE 8.^a



0M5558574

CAJA INGENIEROS AYT 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Estados de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2016 y 2015

	Miles de euros		
	2016	2015 (*)	
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(607)	437	
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	1.680	1.945	
Intereses cobrados de los activos titulizados	2.306	3.469	
Intereses pagados por obligaciones y otros valores emitidos	(618)	(1.521)	
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	-	-	
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	-	-	
Intereses cobrados de otros activos financieros	-	10	
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	(9)	(13)	
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-	
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	(1.962)	(1.168)	
Comisión sociedad gestora	(33)	(35)	
Comisión administrador	(81)	(110)	
Comisión agente financiero/pagos	(18)	(19)	
Comisión variable	(1.830)	(1.004)	
Otras comisiones	-	-	
3. Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación	(324)	(340)	
Otros pagos de explotación	(36.775)	(340)	
Otros cobros de explotación	36.450	-	
	111	(1.249)	
B) FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES INVERSION/ FINANCIACION			
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-	
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-	
6. Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos			
Cobros por amortización de activos titulizados	219	(1.141)	
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	14.213	14.113	
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	10.023	10.907	
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	1.647	61	
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(25.664)	(26.222)	
Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito	(108)	(108)	
Pagos por amortización deudas con entidades de crédito	-	-	
Pagos a Administraciones públicas	(108)	(108)	
Otros cobros y pagos	-	-	
	(496)	(812)	
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES			
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	5	39.801	40.613
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	5	39.305	39.801

(*) Saldos reexpresados. (Véase nota 2.d.)



CLASE 8.^a



0M5558575

CAJA INGENIEROS AYT 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Estados de Ingresos y Gastos reconocidos al 31 de diciembre de 2016 y 2015

	Miles de euros	
	2016	2015
1. Activos financieros disponibles para la venta		
1.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
1.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
1.1.2. Efecto fiscal	-	-
1.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
1.3. Otras reclasificaciones	-	-
1.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo		
2.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
2.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
2.1.2. Efecto fiscal	-	-
2.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
2.3. Otras reclasificaciones	-	-
2.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
3.1. Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del periodo	-	-
3.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
3.1.2. Efecto fiscal	-	-
3.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
3.3. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-	-



CLASE 8.^a
CORREOS



0M5558576

1.2. MEMORIA



CLASE 8.^a



OM5558577

CAJA INGENIEROS AYT 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2016

1. Reseña del Fondo

a) Constitución y objeto social

CAJA INGENIEROS AYT 2, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 10 de febrero de 2012, agrupando 2.816 activos titulizados cedidos por Caja de Crédito de los Ingenieros, Sociedad Cooperativa de Crédito, derivados de contratos de préstamos hipotecarios concedidos a personas físicas, por importe de 450.000 miles de euros (véase nota 4). Con la misma fecha se procedió a la emisión de Bonos de Titulización, por importe de 450.000 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 13 de febrero de 2012 (véase nota 7).

Con fecha 9 de febrero de 2012, la Comisión Nacional del Mercado de Valores autorizó la constitución del Fondo e inscribió en sus registros oficiales tanto los documentos acreditativos como el folleto informativo correspondiente a la emisión de los Bonos con cargo al Fondo.

El Fondo constituye un patrimonio separado, carente de personalidad jurídica y de carácter cerrado, que está integrado en cuanto a su activo por las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión hipotecaria que agrupa y la Cuenta de Tesorería que incluye el Fondo de Reserva, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos, el Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva y el Préstamo para Gastos Iniciales, en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.U (en adelante, la "Sociedad Gestora") antes denominada Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. El cambio de denominación social se ha producido el 30 de abril de 2015 como consecuencia de la firma de un contrato de venta de la totalidad de las acciones de la Sociedad Gestora a favor de Haya Real Estate, S.L.U. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo.

La Sociedad Gestora figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La gestión y administración de los Activos Titulizados corresponde a la sociedad cedente de los mismos, Caja de Crédito de los Ingenieros, Sociedad Cooperativa de Crédito. La Entidad Cedente no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral. Asimismo, la Entidad Cedente obtendrá una cantidad variable y subordinada que se devengará trimestralmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. En el caso de que dicha diferencia entre los ingresos y gastos fuese negativa, se repercutirá de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

La entidad depositaria de los contratos de formalización de los Activos Titulizados es la Entidad Cedente.

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo de 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre. La normativa fiscal vigente excluye explícitamente a los Fondos de Titulización de la obligación de que les sea practicada alguna retención legal sobre los intereses devengados por los activos del Fondo.



CLASE 8.^a



OM5558578

2

CAJA INGENIEROS AYT 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2016

b) Duración del Fondo

La actividad del Fondo se inició el día del otorgamiento de la Escritura de Constitución y finalizará el 25 de mayo de 2054, salvo que con anterioridad se hubiera procedido a la Liquidación Anticipada.

(i) Liquidación Anticipada

La Sociedad Gestora procederá a la liquidación anticipada del Fondo, cuando tenga lugar alguna de las causas siguientes:

- (i) cuando, a juicio de la Sociedad Gestora, concurren circunstancias excepcionales que hagan imposible, o de extrema dificultad, el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo;
- (ii) cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con los valores emitidos o se prevea que se va a producir;
- (iii) cuando, como consecuencia de una modificación adversa de la normativa fiscal aplicable al Fondo, resultara imposible el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo;
- (iv) cuando la Sociedad Gestora fuera declarada en liquidación, concurso o su autorización fuera revocada y no designará nueva sociedad gestora, de acuerdo con lo establecido en el Folleto del Fondo.
- (v) a opción de la Sociedad Gestora, en el caso de que el Saldo Vivo de los Activos no Fallidos sea inferior al 10% del Saldo Vivo de los Activos en la Fecha de Constitución. Esta facultad estará condicionada a que no se perjudiquen los intereses de los titulares de los Bonos, a cuyo efecto la suma correspondiente a la venta de los Activos, junto con los restantes Fondos Disponibles en dicha Fecha de Pago, deberán ser suficientes para permitir pagar íntegramente los importes que, por cualquier concepto, sean adeudados por el Fondo a los titulares de los Bonos (así como aquellos conceptos que preceden a dicha obligación en el Orden de Prelación de Pagos y en el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación); y,
- (vi) Cuando se cumpla dos años y medio desde la Fecha de Vencimiento Final.

En caso de que se produzca cualquiera de las situaciones descritas en los apartados (i) a (vi) anteriores, la Sociedad Gestora informará a la CNMV e iniciará los trámites pertinentes para la liquidación del Fondo. La fecha en que tengan lugar estos supuestos, salvo en el supuesto (v), no tiene por qué coincidir con una Fecha de Pago.

La liquidación del Fondo deberá ser comunicada previamente a la CNMV, a la Sociedad de Sistemas, a AIAF y a las Entidades de Calificación y ser asimismo objeto de publicación en un diario de amplia difusión en España, ya sea de carácter económico-financiero o general.

Con objeto de liquidar el Fondo, la Sociedad Gestora procederá a enajenar los Activos y demás activos del Fondo. La Sociedad Gestora deberá llevar a cabo la enajenación en las condiciones más favorables posibles. La Sociedad Gestora deberá proponer la venta de los activos al menos a cinco instituciones activas en la compraventa de los activos, cuyos nombres comunicará a las Entidades de Calificación, y no podrá vender dichos activos a un precio inferior a la mejor oferta recibida, salvo que obtenga una oferta que le permita pagar íntegramente los importes que, por cualquier concepto, sean adeudados por el Fondo a los titulares de los Bonos (así como aquellos conceptos que preceden a dicha obligación en el Orden de Prelación de Pagos), en cuyo caso no necesitará recabar otras ofertas.



CLASE 8.^a



OM5558579

3

CAJA INGENIEROS AYT 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2016

(ii) Extinción

El Fondo se extinguirá por las causas previstas en el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992, y en particular:

- (i) cuando todos los préstamos y/o todos los Bonos, hayan sido íntegramente amortizados;
- (ii) una vez se haya liquidado el Fondo de conformidad con lo establecido en el Folleto del Fondo;
- (iii) en todo caso, en la Fecha de Vencimiento Legal del Fondo, es decir, cuando se cumplan tres años desde la Fecha de Vencimiento Final.

En caso de que se produzca cualquiera de las situaciones descritas anteriormente, la Sociedad Gestora informará a la Comisión Nacional del Mercado de Valores e iniciará los trámites pertinentes para la extinción del Fondo.

La Sociedad Gestora no procederá a la extinción del Fondo y a la cancelación de su inscripción en los registros administrativos que corresponda hasta que no haya liquidado los activos remanentes del Fondo y distribuido los Fondos Disponibles del mismo, siguiendo el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, salvo la oportuna reserva calculada por la Sociedad Gestora para hacer frente a los gastos finales de extinción y liquidación.

Transcurrido un plazo de seis meses desde la liquidación de los activos remanentes del Fondo y la distribución de los Fondos Disponibles, la Sociedad Gestora otorgará acta notarial, que remitirá a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, declarando: (i) la extinción del Fondo y las causas que la motivaron; (ii) el procedimiento de comunicación a los titulares de los Bonos y a la CNMV llevado a cabo; y (iii) la distribución de los Fondos Disponibles siguiendo el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación; lo que anunciará en un diario de difusión nacional y dará cumplimiento a los demás trámites administrativos que resulten procedentes.

c) Normativa Legal

El Fondo está regulado por la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial que deroga el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo y los artículos de la Ley 19/1992, de 7 de julio, que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria; el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores; la Circular 2/2016 de 20 de abril de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización, esta Circular, que se publicó en el Boletín Oficial del Estado el 30 de abril de 2016 y entró en vigor el día siguiente a su publicación, derogó la Circular 2/2009, de 25 marzo, de la CNMV y sus sucesivas modificaciones, que regulaban los mismos aspectos; por las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación, así como y por lo dispuesto en la propia escritura de constitución del Fondo.

d) Orden de Prelación de Pagos

1. *Origen:* los fondos disponibles para hacer frente a las obligaciones de pago o de retención serán los siguientes:

- (a) las cantidades percibidas por reembolso (ya sea voluntario o forzoso) del principal de los Préstamos durante el Periodo de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente;
- (b) los intereses ordinarios y de demora, así como cualquiera otros ingresos cobrados de los Préstamos durante el Periodo de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente;
- (c) los rendimientos obtenidos por las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería o las cantidades a que asciendan los rendimientos de activos de renta fija;
- (d) el importe correspondiente del Fondo de Reserva en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente;



CLASE 8.^a



0M5558580

4

CAJA INGENIEROS AYT 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2016

- (e) en la primera Fecha de Pago, el remanente del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales; y
- (f) cualesquiera otras cantidades que pudiera percibir el Fondo que estén depositadas en la Cuenta de Tesorería.

2. *Aplicación:* Los fondos disponibles en cada Fecha de Pago con independencia del momento de su devengo, se aplicarán al cumplimiento de las obligaciones de pago o de retención en cada Fecha de Pago del siguiente modo:

- (1) Pago de los impuestos y/o retenciones que deba satisfacer el Fondo de conformidad con la legislación vigente en cada momento y pago de los gastos ordinarios y extraordinarios del Fondo, la Comisión Periódica Anual de la Sociedad Gestora y el resto de gastos y comisiones por servicios.
- (2) Pago de Intereses de los Bonos del Tramo A.
- (3) Pago de la Cantidad Devengada de Principal para Amortización de los Bonos del Tramo A.
- (4) Pago de intereses de los Bonos del Tramo B.
- (5) Pago de la Cantidad Devengada de Principal para Amortización de los Bonos del Tramo B.
- (6) Dotación del Fondo de Reserva, hasta la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva.
- (7) Pago de los intereses devengados del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales.
- (8) Pago de la amortización de principal del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales.
- (9) Pago de la Remuneración Fija del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva.
- (10) Pago de la amortización del principal del Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva.
- (11) Pago de la Comisión de Administración de los Activos.
- (12) Pago de la Remuneración Variable del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2016 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 28 de marzo de 2017.



CLASE 8.ª



0M5558581

5

CAJA INGENIEROS AYT 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2016

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3.b.iii) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2016, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2016, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la citada Circular, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2015 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2016 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2015.

Durante el ejercicio 2016 se ha publicado la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización, que desarrolla el contenido, forma y demás condiciones de elaboración y publicación de las obligaciones de información financiera y contable que establece la Ley 5/2015, de 27 de abril, y deroga la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV y sus sucesivas modificaciones.

En este sentido, la información correspondiente al ejercicio 2015, que fue formulada aplicando el marco normativo de información financiera existente en ese momento (Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV), ha sido adaptada para su presentación, a efectos comparativos, de acuerdo con el nuevo marco normativo de información financiera aplicado en la formulación de las presentes cuentas anuales (Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV).

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio.



CLASE 8.ª



0M5558582

6

CAJA INGENIEROS AYT 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2016

g) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

h) Empresa en funcionamiento

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

i) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2016, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2016, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Activos titulizados: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".



CLASE 8.^a



0M5558583

7

CAJA INGENIEROS AYT 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2016

- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los activos titulizados y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores emitidos: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar" se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar", se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.



CLASE 8.^a



0M5558584

8

CAJA INGENIEROS AYT 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2016

iii. Operaciones de cobertura

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos ("derivados de cobertura").

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
 - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir ("cobertura de valores razonables");
 - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo ("cobertura de flujos de efectivo").
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
 - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia ("eficacia prospectiva").
 - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto ("eficacia retrospectiva").



CLASE 8.^a



0M5558585

9

CAJA INGENIEROS AYT 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2016

3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su inefectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un "derivado de negociación".

Cuando se interrumpe la "cobertura de flujos de efectivo", el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo" del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas", según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dicha fecha.



CLASE 8.ª



0M5558586

10

CAJA INGENIEROS AYT 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2016

c) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2016, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2016 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

iii. Activos financieros disponibles para la venta

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en valores incluidos, en su caso, en la cartera de activos financieros disponibles para la venta será igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización del principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



0M5558587

11

CAJA INGENIEROS AYT 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2016

Cuando existan evidencias objetivas de que el descenso en el valor razonable de un activo financiero se deba a su deterioro, las minusvalías latentes que se hubieran reconocido en el estado de ingresos y gastos reconocidos y que se mantenían en el balance de "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" se transferirán inmediatamente a la cuenta de pérdidas y ganancias a través del estado de ingresos y gastos reconocidos.

Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período de recuperación si se trata de valores representativos de deuda y, en el estado de ingresos y gastos reconocidos si se trata de instrumentos de patrimonio.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el período al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el período y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.



CLASE 8.^a



0M5558588

12

CAJA INGENIEROS AYT 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2016

f) Remuneración variable

En caso de existir comisiones u otro tipo de retribución variable, como consecuencia de la intermediación financiera, que se determine por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo, el importe de la misma se utilizará en primer lugar, para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si, tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar comisión variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

El importe positivo que resulte una vez realizada la detracción, se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación o de derivados de cobertura, ni de beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional, ni aquellos provenientes de la adjudicación, dación o adquisición de bienes. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida de periodificaciones del pasivo del balance "Comisión variable", hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

Cuando la diferencia obtenida conforme al apartado anterior sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo conforme a lo previsto en el apartado anterior.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el período, distinto de esta comisión variable, a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

Cuando, de acuerdo con el folleto o la escritura de constitución, el cálculo de la retribución variable no se determine como la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo en el período, la retribución variable devengada de acuerdo con las condiciones contractuales se registrará como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo. La diferencia entre la totalidad de ingresos y gastos del periodo, incluyendo la propia comisión variable:

- Cuando sea positiva se utilizará en primer lugar para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. El importe positivo que resulte tras dicha detracción se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en la partida de "Dotación provisión por margen de intermediación" con cargo a la partida de "Provisión por margen de intermediación".
- Cuando resulte negativa se repercutirá, en primer lugar, contra la "Provisión por margen de intermediación" dotada en periodos anteriores, y el importe restante será repercutido a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, y continuando por el pasivo más subordinado.



CLASE 8.^a



0M5558589

13

CAJA INGENIEROS AYT 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2016

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véanse Notas 1, 8 y 9). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014 del 27 de noviembre, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 25% para los ejercicios comenzados el 1 de enero de 2016.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en el ejercicio 2016 y 2015 se equilibraron los ingresos y los gastos del Fondo, no procedió liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 12).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 5.1 de la Ley 19/1992) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Gastos de constitución en transición

De acuerdo con lo previsto en la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2016, el Fondo reconocería, en su caso, los importes pendientes de amortizar, según la normativa anterior (R.D. 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad), en el epígrafe "Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos – Gastos de constitución en transición" del pasivo del balance, procediendo a su amortización en el periodo residual.

j) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.



CLASE 8.^a



OM5558590

14

CAJA INGENIEROS AYT 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2016

k) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

l) Activos no corrientes mantenidos para la venta

El saldo de este epígrafe del activo del balance incluye, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de los activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados).

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se registran, en el momento de su reconocimiento inicial por su valor razonable menos los costes de venta, que serán, al menos, del 25% de su valor razonable.

Posteriormente, los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados.

A efectos de determinar el valor razonable de activos inmobiliarios localizados en España, se tomarán en consideración los criterios establecidos para determinar el valor de mercado en la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, tomándose el valor de tasación definido en la citada orden.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuentas de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

m) Compensación de saldos

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

n) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.



CLASE 8.^a



0M5558591

15

CAJA INGENIEROS AYT 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2016

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como "efectivo o equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería" del activo de los balances.

o) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

p) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Activos Titulizados

Los Activos Titulizados que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 10 de febrero de 2012 integran activos titulizados procedentes de Préstamos a personas físicas, los cuales se encuentran instrumentados en Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecaria, cedidos por Caja de Crédito de los Ingenieros, Sociedad Cooperativa de Crédito. La cesión es plena e incondicional y se realiza por la totalidad del plazo remanente hasta el total vencimiento de los activos titulizados.

La fecha de desembolso de los activos titulizados fue el 13 de febrero de 2012, habiéndose adquirido activos titulizados por importe de 450.000 miles de euros.



0M5558592

CLASE 8.^a

16

CAJA INGENIEROS AYT 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOSMemoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2016

El movimiento del saldo de Activos Titulizados, incluyendo activos dudosos y no dudosos, durante el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2016 y 2015 se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Activos Titulizados		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2014	355.360	23.471	378.831
Amortizaciones	-	(25.081)	(25.081)
Correcciones de valor	(694)	(64)	(758)
Traspaso a activo corriente	(25.347)	25.347	-
Saldos al 31 de diciembre de 2015	329.319	23.673	352.992
Amortizaciones	-	(25.883)	(25.883)
Correcciones de valor	371	(7)	364
Traspaso a activo corriente	(26.379)	26.379	-
Saldos al 31 de diciembre de 2016	303.311	24.162	327.473

Al 31 de diciembre de 2016 existen Activos Titulizados clasificados como "Activos dudosos" por importe de 1.415 miles de euros (2.314 miles de euros en 2015).

Durante el ejercicio 2016 la tasa de amortización anticipada de los Activos Titulizados ha sido del 2,93% (2,60% en 2015).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de Activos Titulizados durante el ejercicio 2016 es del 0,50% (0,96% en 2015), siendo el tipo nominal máximo 2,85% y el mínimo 0,33% (2,99% y 0,55% en 2015).

El importe devengado en el ejercicio 2016 por este concepto ha ascendido a 2.242 miles de euros (3.385 miles de euros en 2015), que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados - Activos Titulizados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuales 111 miles de euros se encuentran devengados no vencidos a 31 de diciembre de 2016 (171 miles de euros en 2015) y 6 miles de euros vencidos e impagados (8 miles de euros en 2015), registrándose en el epígrafe "Activos titulizados" del activo del balance de situación.

En el importe devengado de intereses en el ejercicio 2016 se incluye 1 miles de euros corresponden a intereses cobrados de activos titulizados que estaban clasificados como dudosos (1 miles de euros en 2015).

El desglose por vencimientos de los Activos Titulizados, sin tener en cuenta los activos dudosos e impagados, al 31 de diciembre de 2016, se muestra a continuación (*):

	Miles de Euros					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Activos titulizados	25.008	24.639	23.936	45.749	99.771	108.374

(*) Distribución realizada en función del vencimiento final de las operaciones.



CLASE 8.^a



0M5558593

17

CAJA INGENIEROS AYT 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2016

El desglose por vencimientos de los Activos Titulizados, al 31 de diciembre de 2015, se muestra a continuación (*):

	Miles de Euros					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Activos titulizados	23.579	24.380	23.801	45.890	103.424	130.930

(*) Distribución realizada en función del vencimiento final de las operaciones.

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Activos Titulizados pendientes de amortización sea inferior al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas indicadas anteriormente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2016.

Impagados

La composición del saldo de los Activos Titulizados considerados como impagados, al cierre de los ejercicios 2016 y 2015, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de Activos Titulizados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	32	38
Con antigüedad superior a tres meses (**)	132	145
	164	183
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (***)	6	8
Correspondientes a activos titulizados dudosos (**)	6	8
	12	16
	176	199

(*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos titulizados" del activo corriente del balance.

(**) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Activos dudosos" del activo corriente del balance.

(***) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

De estos impagos, durante el ejercicio 2016 se habían dejado de cobrar 89 miles de euros de principal (113 miles de euros durante el ejercicio 2015) y 13 miles de euros de intereses (25 miles de euros durante el ejercicio 2015). Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se han recuperado impagos por importe de 96 miles de euros, no habiéndose producido renegociaciones de las condiciones contractuales de estos préstamos.



0M5558594

CLASE 8.^a

18

CAJA INGENIEROS AYT 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOSMemoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2016

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante el ejercicio 2016 y 2015, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de euros	
	2016	2015
Saldo inicial	2.314	1.982
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	21	574
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	-	-
Recuperación en efectivo	(920)	(242)
Regularización de cuotas no vencidas por efecto arrastre	-	-
Recuperación mediante adjudicación	-	-
Saldo al cierre del ejercicio	1.415	2.314

Durante el ejercicio 2016 se han registrado 993 miles de euros como correcciones de valor por deterioro de la cartera de activos titulizados dudosos (1.357 miles de euros en el ejercicio 2015).

En los ejercicios 2016 y 2015 no se han producido Activos Titulizados fallidos.

5. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería**(a) Cuenta de Tesorería y Depósito en garantía**

El saldo de tesorería que figura en el balance a 31 de diciembre de 2016, corresponde al saldo de la Cuenta de Tesorería, que incluye el Fondo de Reserva, la cual se encuentra depositada en Banco Santander, por un importe total de 39.213 miles de euros (39.431 miles de euros en 2015). Asimismo, el epígrafe recoge el saldo de un depósito en garantía por importe de 92 miles de euros depositado en Banco Santander (370 miles de euros en 2015).

En la fecha de constitución, la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, firmó con el Instituto de Crédito Oficial (en adelante, ICO) un Contrato de Prestación de Servicios Financieros, con la apertura de una Cuenta de Tesorería denominada en euros. Posteriormente durante el ejercicio 2012, con motivo del descenso de calificación crediticia del ICO, dicho Contrato de Prestación de Servicios Financieros se ha visto afectado. Por ello, con fecha 10 de diciembre de 2012, se procedió a sustituir al ICO en todas sus funciones por Barclays Bank PLC.

Asimismo, durante el ejercicio 2012 se produjo la bajada de calificación crediticia del Administrador de los derechos, por lo que tal y como se indica en el Contrato de Administración, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, procedió a constituir un depósito en garantía de las obligaciones derivadas de dicho Contrato.

Con objeto de obtener los fondos necesarios para poder aportarlos al contrato de depósito de garantía abierto como consecuencia de la baja de rating del Administrador de los derechos, tal y como se ha mencionado en el párrafo anterior, el Fondo recibió de Barclays Bank PLC el importe necesario el cual asciende a 92 miles de euros a 31 de diciembre de 2016, que se encuentra registrada en "Otros pasivos financieros" (370 miles de euros en 2015). En el epígrafe "Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo" del estado de flujos de efectivo, se recoge principalmente, el cobro o pago de estos fondos.

Durante los ejercicios 2016 y 2015 no se ha devengado ningún importe por este concepto, que se incluye en el saldo del epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La rentabilidad media de la cuenta de tesorería, durante el ejercicio 2016, fue del 0%.



CLASE 8.^a



0M5558595

19

CAJA INGENIEROS AYT 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2016

(b) Fondo de Reserva

La Sociedad Gestora constituyó en la Fecha de Desembolso un Fondo de Reserva Inicial con cargo a la disposición de la totalidad del principal del Préstamo Subordinado (véase Nota 8) y, posteriormente, en cada Fecha de Pago mantendrá su dotación en el importe del Fondo de Reserva Requerido y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

Las características del Fondo de Reserva son las siguientes:

- *Importe:*

1. El Fondo de Reserva se constituyó en la Fecha de Desembolso por un importe de 36.000 miles de euros ("Fondo de Reserva Inicial").
2. Posteriormente a su constitución, en cada Fecha de Pago, el Fondo de Reserva se dotará hasta alcanzar el importe del Fondo de Reserva Requerido que se establece a continuación con cargo a los Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago (el "Fondo de Reserva Requerido") será la menor de las siguientes cantidades:

- i) El importe inicial del fondo de reserva
- ii) La cantidad mayor entre:
 - a) El 16% del Saldo vivo de los Activos deducidos los Activos Fallidos en la correspondiente Fecha de Determinación, o
 - b) El 50% del importe inicial del Fondo de Reserva
3. No obstante lo anterior, el Fondo de Reserva Requerido no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago precedente, cuando en la Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes:
 - i) Que el importe a que ascienda la suma del Saldo Vivo de los Activos en morosidad con más de noventa días de retraso en el pago de importes vencidos y que no tenga la consideración de Activos Fallidos, fuera superior al 1,75% del Saldo Vivo de los Activos que no tengan la consideración de Activos Fallidos en cualquier momento;
 - ii) Si, tras realizar los cálculos en la Fecha de Determinación correspondiente, el Fondo de Reserva no se va a dotar en la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva
 - iii) Que no hubiera transcurrido tres años desde la Fecha de Constitución.

- *Rentabilidad*

El importe de dicho Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, remunerada en los términos del Contrato de Prestación de Servicios Financieros (Cuenta de Tesorería).

- *Destino*

El Fondo de Reserva se aplicará en cada Fecha de Pago al cumplimiento de obligaciones de pago del Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.



CLASE 8.ª



0M5558596

20

CAJA INGENIEROS AYT 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2016

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2016, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago
Saldos al 31 de diciembre de 2015	36.000	36.000	36.000
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 25.02.16	36.000	36.000	36.000
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 25.05.16	36.000	36.000	36.000
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 25.08.16	36.000	36.000	36.000
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 25.11.16	36.000	36.000	36.000
Saldos al 31 de diciembre de 2016	36.000	36.000	36.000

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2015, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago
Saldos al 31 de diciembre de 2014	36.000	36.000	36.000
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 25.02.15	36.000	36.000	36.000
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.05.15	36.000	36.000	36.000
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 25.08.15	36.000	36.000	36.000
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 25.11.15	36.000	36.000	36.000
Saldos al 31 de diciembre de 2015	36.000	36.000	36.000

El importe del Fondo de Reserva asciende, al 31 de diciembre de 2016, a 36.000 miles de euros (36.000 miles de euros en 2015), siendo el nivel requerido a 31 de diciembre de 2016 de 36.000 miles de euros, de acuerdo a lo establecido en el folleto (36.000 miles de euros en 2015)



CLASE 8.ª



0M5558597

21

CAJA INGENIEROS AYT 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2016

A continuación se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2016:

<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	Ejercicio 2016			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
<u>Activos Titulizados clasificados en el Activo</u>				
Cobros por amortizaciones ordinarias	15.860	23.132	71.291	120.893
Cobros por amortizaciones anticipadas	10.023	-	50.245	-
Cobros por intereses ordinarios	2.045	8.436	22.849	45.705
Cobros por intereses previamente impagados	261	-	2.319	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-	-	-	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-	-	-
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (SERIE A)</u>				
Pagos por amortización ordinaria (serie A)	25.663	23.132	119.474	120.893
Pagos por intereses ordinarios (serie A)	250	3.844	7.975	21.470
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie A)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (serie A)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (serie A)	-	-	-	-
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (SERIE B)</u>				
Pagos por amortización ordinaria (serie B)	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios (serie B)	368	1.249	3.021	5.976
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (serie B)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (serie B)	-	-	-	-
<u>Préstamos Subordinados</u>				
Pagos por amortización de préstamos subordinados	108	-	513	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	1	-	400	-
Otros pagos del período	-	-	-	-

A continuación se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2015:

<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	Ejercicio 2015			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
<u>Activos Titulizados clasificados en el Activo</u>				
Cobros por amortizaciones ordinarias	15.634	23.921	55.431	97.762
Cobros por amortizaciones anticipadas	9.447	-	40.222	-
Cobros por intereses ordinarios	2.976	8.994	20.804	32.666
Cobros por intereses previamente impagados	493	-	2.058	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-	-	-	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-	-	-
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (SERIE A)</u>				
Pagos por amortización ordinaria (serie A)	26.222	23.921	93.811	97.762
Pagos por intereses ordinarios (serie A)	994	4.162	7.725	17.626
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie A)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (serie A)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (serie A)	-	-	-	-
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (SERIE B)</u>				
Pagos por amortización ordinaria (serie B)	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios (serie B)	527	1.246	2.653	4.728
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (serie B)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (serie B)	-	-	-	-
<u>Préstamos Subordinados</u>				
Pagos por amortización de préstamos subordinados	108	-	405	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	13	-	399	-
Otros pagos del período	-	-	-	-



CLASE 8.^a



0M5558598

22

CAJA INGENIEROS AYT 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2016

El Fondo no ha presentado impagos en ninguna de las series de Bonos durante los ejercicios 2016 y 2015. Asimismo, el Fondo no ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de la series. Durante el ejercicio 2016 el Fondo ha abonado un importe de 1.830 miles de euros en concepto de margen de intermediación al Cedente (1.004 miles de euros en 2015).

6. Obligaciones y otros valores emitidos

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 450.000 miles de euros, integrados por 4.500 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, divididos en dos series, que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A	Serie B
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	382.500	67.500
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100
Número de Bonos	3.825	675
Tipo de interés nominal	Euribor 3 meses + 0,30%	Euribor 3 meses + 0,75%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	25 de febrero, mayo, agosto y noviembre de cada año	
Calificaciones		
Iniciales: Moody`s/Fitch	Aaa/ AAA	B1
Actuales: Moody`s /Fitch	Aa2/ AA+	B1

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2016 y 2015 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros					
	Serie A		Serie B		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Saldos al 31 de diciembre de 2014	287.388	27.523	67.500	-	354.888	27.523
Amortización 25.02.2015	-	(7.660)	-	-	-	(7.660)
Amortización 25.05.2015	-	(6.092)	-	-	-	(6.092)
Amortización 25.08.2015	-	(5.902)	-	-	-	(5.902)
Amortización 25.11.2015	-	(6.569)	-	-	-	(6.569)
Trasposos	(26.728)	26.728	-	-	(26.728)	26.728
Saldos al 31 de diciembre de 2015	260.660	28.028	67.500	-	328.160	28.028
Amortización 25.02.2016	-	(7.120)	-	-	-	(7.120)
Amortización 25.05.2016	-	(6.625)	-	-	-	(6.625)
Amortización 25.08.2016	-	(5.521)	-	-	-	(5.521)
Amortización 25.11.2016	-	(6.397)	-	-	-	(6.397)
Trasposos	(25.694)	25.694	-	-	(25.694)	25.694
Saldos al 31 de diciembre de 2016	234.966	28.059	67.500	-	302.466	28.059

La fecha de amortización final de los bonos es el 25 de mayo de 2051 (Fecha de Vencimiento Final), no pudiendo ser posterior a la Fecha de Vencimiento Legal, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo y de acuerdo con la previsión estimada de cobro de los activos titulizados y las reglas de amortización descritas a continuación.



CLASE 8.ª



0M5558599

23

CAJA INGENIEROS AYT 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2016

Las reglas de amortización de los Bonos de todas las series se encuentran descritos en el folleto de emisión de Fondo y se resumen a continuación:

1. La cantidad Devengada de Principal para Amortización, de los Bonos, será igual, en cada Fecha de determinación previa a la Fecha de Pago, a la diferencia positiva entre (i) el Saldo del Principal Pendiente de pago de los Bonos en la Fecha de Determinación previa a la Fecha de pago en curso y; (ii) el Saldo Vivo de los activos deducidos los activos fallidos en la fecha de determinación previa a la fecha de pago en curso.

2. No obstante, la amortización del Tramo A y B será secuencial en los siguientes casos (i) en caso de liquidación del fondo, (ii) en caso de que se produzca un supuesto de deterioro de los Activos (iii) en caso de que el porcentaje que supone el Saldo Vivo de los Activos Morosos sobre el Saldo Vivo de los Activos sea superior al 1,75%

De acuerdo a lo anterior, el desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, al 31 de diciembre de 2016, se muestra a continuación:

	Miles de Euros					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Bonos de Titulización	28.059	24.638	23.936	45.749	99.776	108.367

De acuerdo a lo anterior, el desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, al 31 de diciembre de 2015, se muestra a continuación:

	Miles de Euros					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Bonos de Titulización	28.028	24.276	23.701	45.701	103.014	131.468

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos durante el ejercicio 2016 ha sido del 0,09% (0,42% en 2015), siendo el tipo de interés máximo el 0,651% y el mínimo el 0,02% (0,795% y 0,269% respectivamente en 2015). Durante el ejercicio 2016 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 544 miles de euros (1.444 miles de euros en 2015), de los que 30 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2016 (105 miles de euros a 31 de diciembre de 2015), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores emitidos - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

7. Deudas con entidades de crédito

Su saldo al 31 de diciembre de 2016 corresponde a dos préstamos subordinados concedidos por la Entidad Cedente:

1. *Préstamo Subordinado Gastos Iniciales*

En la fecha de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, un contrato de Préstamo Subordinado ("Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales") con el Cedente, por un importe total de 538 miles de euros.



CLASE 8.^a



0M5558600

24

CAJA INGENIEROS AYT 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2016

El destino del préstamo es financiar los gastos de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos y a financiar los intereses a favor de la entidad Cedente por aplazamiento de pago del precio de adquisición de los Activos hasta la Fecha de Desembolso.

El préstamo Subordinado para Gastos iniciales se irá amortizando en cada una de las Fechas de Pago, en un importe equivalente al 5% del importe del Préstamo subordinada para gastos iniciales, siempre que el fondo disponga de fondos disponibles suficientes de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

El Préstamo Subordinado Gastos Iniciales permanecerá vigente hasta la Fecha de Vencimiento Legal, o hasta la fecha anterior en que el Fondo haya devuelto a la Entidad Prestamista cualesquiera cantidades debidas al amparo del Contrato de Préstamo y se hayan extinguido completamente las obligaciones del Fondo bajo el mismo.

El Préstamo Subordinado Gastos Iniciales devenga desde la Fecha de Disposición un interés a un tipo de interés nominal anual variable fijado trimestralmente, que será igual al resultado de sumar el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos más un margen de 0,75%. Los intereses del préstamo se liquidarán y serán exigibles al vencimiento de cada Periodo de Devengo de Intereses, en cada una de las Fechas de Pago y hasta la total amortización del mismo.

2. *Préstamo Subordinado Fondo de Reserva*

En la fecha de constitución del Fondo, 10 de febrero de 2012, la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, un contrato de Préstamo Subordinado ("Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva") con el Cedente, por un importe total de 36.000 miles de euros.

El destino de dicho préstamo subordinado fue la dotación del importe inicial del Fondo de Reserva. La amortización del Préstamo Subordinado Fondo de Reserva se efectuará en la Fecha de Vencimiento Final o, en su caso, en cada una de las Fechas de Pago, en una cuantía igual a la diferencia existente entre la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva en la Fecha de Pago anterior y la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva en la Fecha de Pago en curso.

La remuneración del Préstamo Subordinado para la Dotación del Fondo de Reserva tiene dos componentes uno conocido y otro de carácter variable relacionado con la evolución de los riesgos del Fondo:

- *Remuneración Fija:* El préstamo devenga desde la Fecha de Disposición, intereses a un tipo de interés nominal anual variable fijado trimestralmente igual al tipo de interés de Referencia de los Bonos determinada para cada Periodo de devengo de intereses.
- *Remuneración Variable:* Será igual a la diferencia positiva en cada fecha de pago entre los fondos disponibles y los pagos incluidos en los puntos 1 y 11 del Orden de prelación de pagos.
- El Préstamo Subordinado para la Dotación del Fondo de Reserva permanecerá vigente hasta la Fecha de Vencimiento Legal, o hasta la fecha anterior en que el Fondo haya devuelto a la Entidad Prestamista cualesquiera cantidades debidas al amparo del Contrato de Préstamo y se hayan extinguido completamente las obligaciones del Fondo bajo el mismo.



CLASE 8.^a



0M5558601

25

CAJA INGENIEROS AYT 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2016

El movimiento producido en los préstamos y deudas con entidades de crédito durante los ejercicios 2016 y 2015 ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	Préstamo subordinado gastos iniciales	Préstamo subordinado Dotación Fondo Reserva	Total
Saldo a 31.12.2015	<u>135</u>	<u>36.000</u>	<u>36.135</u>
Adiciones	-	-	-
Amortización	<u>(108)</u>	<u>-</u>	<u>(108)</u>
Saldo a 31.12.2016	<u><u>27</u></u>	<u><u>36.000</u></u>	<u><u>36.027</u></u>

	Miles de euros		
	Préstamo subordinado gastos iniciales	Préstamo subordinado Dotación Fondo Reserva	Total
Saldo a 31.12.2014	<u>243</u>	<u>36.000</u>	<u>36.243</u>
Adiciones	-	-	-
Amortización	<u>(108)</u>	<u>-</u>	<u>(108)</u>
Saldo a 31.12.2015	<u><u>135</u></u>	<u><u>36.000</u></u>	<u><u>36.135</u></u>

Durante el ejercicio 2016 no se han devengado intereses de dichos préstamos (10 miles de euros en 2015). A 31 de diciembre de 2015 no existían importes pendientes de pago registrados en el epígrafe de "Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Correcciones de valor por repercusión de pérdidas

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existe ningún saldo por correcciones de valor por repercusión de pérdidas de "Deudas con entidades de crédito". Asimismo, no se ha producido ningún movimiento por este concepto durante los ejercicios 2016 y 2015.



CLASE 8.ª



0M5558602

26

CAJA INGENIEROS AYT 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2016

8. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

	Miles de Euros 2016	Miles de Euros 2015
Comisiones		
Sociedad Gestora	3	3
Administrador	11	11
Agente financiero / pagos	-	2
Variable	182	161
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (*)	-	-
Otras comisiones	-	-
Otros	30	4
Saldo al cierre del ejercicio	226	181

(*) Repercusión de la parte correspondiente del margen de intermediación negativo aplicada a las comisiones con el cedente (comisión variable) pendientes de liquidar.

Durante el ejercicio 2016, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros					
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas	Otros
Saldos al 31 de diciembre de 2015	3	11	2	161	-	4
Importes devengados durante el ejercicio 2016	33	107	10	1.851	-	61
Pagos realizados el 25.02.2016	(9)	(27)	(5)	(281)	-	(8)
Pagos realizados el 25.05.2016	(8)	(27)	(5)	(385)	-	(9)
Pagos realizados el 25.08.2016	(8)	(27)	(1)	(642)	-	(18)
Pagos realizados el 25.11.2016	(8)	(26)	(1)	(522)	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2016	3	11	-	182	-	30



CLASE 8.ª



0M5558603

27

CAJA INGENIEROS AYT 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2016

Durante el ejercicio 2015, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros					
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas	Otros
Saldos al 31 de diciembre de 2014	4	11	2	192	-	3
Importes devengados durante el ejercicio 2015	34	110	19	973	-	32
Pagos realizados el 25.02.2015	(10)	(28)	(5)	(175)	-	(7)
Pagos realizados el 26.05.2015	(8)	(27)	(5)	(199)	-	(7)
Pagos realizados el 25.08.2015	(9)	(27)	(5)	(436)	-	(8)
Pagos realizados el 25.11.2015	(8)	(28)	(4)	(194)	-	(9)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	3	11	2	161	-	4

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

Se calcula como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos devengados por el Fondo y los gastos devengados por el mismo, previos al cierre de su contabilidad oficial.

El Fondo ha registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias un margen de intermediación que presenta el siguiente detalle al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	Miles de euros	
	2016	2015
Comisión variable	(1.851)	(973)
Repercusión de otras pérdidas (Ingresos)	-	-
	<u>(1.851)</u>	<u>(973)</u>

- Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora percibirá Comisión periódica anual que se devengará sobre los días efectivos transcurridos de cada Periodo de Devengo de Intereses, desde la fecha de constitución del Fondo hasta la extinción del mismo, y se pagará trimestralmente por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago, calculándose sobre el Saldo Vivo de los Activos en la Fecha de Determinación de la anterior Fecha de pago.

- Comisión del agente financiero

En contraprestación a los servicios a realizar por el Agente de Pagos, la Entidad Cedente, el Fondo le satisfará en cada Fecha de Pago durante la vigencia del contrato, una comisión de 4.800 euros, impuestos incluidos en su caso. La comisión de Servicios Financieros se devengará trimestralmente, entre la fecha de Pago anterior y la Fecha de pago en Curso.



CLASE 8.^a



0M5558604

28

CAJA INGENIEROS AYT 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2016

Con fecha 3 de junio de 2016, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, ha procedido a sustituir al Agente Financiero por Banco Santander, S.A., mediante la suscripción de un nuevo Contrato de Prestación de Servicios Financieros. En contraprestación por los servicios a realizar por el Agente Financiero, el Fondo satisfará durante la vigencia del Contrato una comisión de servicios financieros de 1.000 euros pagadera por trimestres vencidos en cada Fecha de Pago (la "Comisión de Servicios Financieros").

- Comisión del Administrador de los Activos Titulizados (Caja de Ingeniero, Sociedad Cooperativa de crédito)

Como contraprestación por la custodia, administración y gestión de los Préstamos, el Administrador tendrá derecho a recibir por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago y durante el periodo de vigencia del Contrato de Administración, una comisión de administración igual al 0,01% anual del saldo vivo de los activos en la fecha de determinación de la anterior fecha de pago, IVA incluido, en caso de no exención.

9. Acreeedores y otras cuentas a pagar

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dichas fechas acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en los ejercicios 2016 y 2015 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

10. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Otros Servicios" de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 5 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2016 (4 miles de euros en 2015), único servicio prestado por dicho auditor. También incluye 54 miles de euros en concepto de comisiones pagadas a las agencias de calificación (25 miles de euros en 2015).

11. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación desde su constitución. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2016 y 2015 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

12. Gestión del riesgo

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y tipo de cambio) riesgo de crédito, riesgo de concentración y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.



CLASE 8.^a



OM5558605

29

CAJA INGENIEROS AYT 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2016

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

En el caso del Fondo, este riesgo radica en el hecho de que parte de los activos titulizados adquiridos se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los bonos (ver Nota 7).

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

El Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone desde la constitución del Fondo de mecanismos minimizadores del mismo como son el Fondo de Reserva y los préstamos para gastos iniciales y para cubrir el mencionado Fondo de Reserva, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de activos titulizados de la cartera titulizada del Fondo. La política del Fondo es que las contrapartes sean entidades de reconocida solvencia; en relación con el posible riesgo de crédito de la cartera titulizada, el Fondo a fin de gestionar el mismo dispone de mecanismos minimizadores como son los Fondos de reserva y dotaciones conforme a experiencia de impago y calendarios.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

El siguiente cuadro muestra las principales exposiciones al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	Miles de euros	
	31.12.2016	31.12.2015
Activos titulizados	327.596	353.179
Otros activos financieros	-	-
Total Riesgo	<u>327.596</u>	<u>353.179</u>



CLASE 8.^a



0M5558606

30

CAJA INGENIEROS AYT 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2016

Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los activos titulizados cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los activos titulizados que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los activos titulizados a 31 de diciembre de 2016 y 2015 se presenta en el Estado S.05.1 (Cuadro F) del Anexo de la memoria.

La distribución de los Activos Titulizados (Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecaria), sin considerar las correcciones de valor y los intereses devengados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 por zonas geográficas (donde radica el emisor) presenta el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	31.12.2016	31.12.2015
Andalucía	40.358	43.172
Madrid	27.432	30.403
Otras comunidades autónomas	260.676	280.774
Otros países extranjeros	-	-
Total	<u>328.466</u>	<u>354.349</u>

13. Honorarios de auditoría

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016 han sido 4 miles de euros (4 miles de euros en 2015), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.



CLASE 8.^a



0M5558607

2. INFORME DE GESTIÓN



CLASE 8.^a



OM5558608

CAJA INGENIEROS AYT 2, FTA

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2016
Fondo constituido el 10 de febrero de 2013

1. Descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el fondo

RIESGOS ESPECÍFICOS DEL EMISOR Y DE SU SECTOR DE ACTIVIDAD

a) Naturaleza jurídica del Fondo

De conformidad con el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992, el Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, administrado y representado por la Sociedad Gestora. El Fondo sólo responderá frente a sus acreedores con su patrimonio.

La Sociedad Gestora tiene encomendada, en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los bonistas y de los restantes acreedores ordinarios del Fondo en los términos establecidos en la legislación vigente. Por consiguiente, la defensa de los intereses de los titulares de los Bonos depende de los medios de la Sociedad Gestora.

b) Sustitución forzosa de la Sociedad Gestora

Conforme al artículo 19 del Real Decreto 926/1998, cuando la Sociedad Gestora hubiera sido declarada en concurso deberá proceder a encontrar una sociedad gestora que la sustituya de acuerdo con lo previsto en el artículo 18 del Real Decreto 926/1998. Siempre que en este caso hubieran transcurrido cuatro meses desde que tuvo lugar el evento determinante de la sustitución y no se hubiera encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión, se procederá a la Liquidación Anticipada del Fondo y a la amortización de los valores emitidos con cargo al mismo y de los Activos, de acuerdo con lo previsto en la Escritura de Constitución y en el presente Folleto.

c) Acciones de los bonistas

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de acción alguna contra los Deudores de los Activos que hayan incumplido sus obligaciones de pago de los mismos, siendo la Sociedad Gestora, como representante del Fondo titular de los Activos, quien ostentará dicha acción.

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de acción alguna frente al Fondo ni frente a la Sociedad Gestora en caso de impago de cantidades adeudadas por el Fondo que sea consecuencia de: (i) la existencia de morosidad o de la amortización anticipada de los Activos, (ii) del incumplimiento de las contrapartes de las operaciones contratadas en nombre y por cuenta del Fondo o (iii) por insuficiencia de las operaciones financieras de protección para atender el servicio financiero de los Bonos.

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de más acciones contra la Entidad Cedente o contra la Sociedad Gestora, respectivamente, que las derivadas de los incumplimientos de sus respectivas funciones y, por tanto, nunca como consecuencia de la existencia de morosidad o de amortización anticipada de los Activos. Dichas acciones deberán resolverse en el juicio declarativo ordinario que corresponda según la cuantía de la reclamación.

d) Situación concursal

Tanto la Entidad Cedente como la Sociedad Gestora y cualquiera de los restantes participantes en la operación, pueden ser declarados en concurso. El concurso de cualquiera de los sujetos intervinientes podría afectar a las relaciones contractuales con el Fondo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 22/2003 de 9 de julio, Concursal.



CLASE 8.^a



0M5558609

2

CAJA INGENIEROS AYT 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2016

De conformidad con lo previsto en la Disposición Adicional Quinta de la Ley 3/1994 y el artículo 15 de la Ley 2/1981, tal y como han sido modificados por la Ley 41/2007, de 7 de diciembre, que modifica la Ley 2/1981, en caso de concurso de la Entidad Cedente, el negocio de emisión y cesión de las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca sólo será impugnable al amparo de lo previsto en el artículo 71 de la Ley 22/2003, de 9 de julio Concursal, por la administración concursal, que tendrá que demostrar la existencia de fraude, en los términos previstos en el artículo 10 de la Ley 2/1981, tal y como ha sido modificado por la Ley 41/2007.

En caso de concurso de la Entidad Cedente, los bienes pertenecientes al Fondo, excepción hecha del dinero, por su carácter de bien fungible, que existieran en el patrimonio concursal del mismo serían de dominio del Fondo, y deberían pasar a su disposición, en los términos de los artículos 80 y 81 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal.

Los bonistas correrán con el riesgo de que un Deudor sea declarado en concurso y se vea menoscabada su capacidad de devolver puntualmente los importes adeudados en virtud del Activo, y sin que ello implique necesariamente la resolución anticipada del mismo.

En caso de concurso de la Sociedad Gestora, ésta deberá ser sustituida por otra sociedad gestora conforme a lo descrito en el apartado 1.b) anterior y en los artículos 18 y 19 del Real Decreto 926/1998.

RIESGOS DERIVADOS DE LOS VALORES

a) Riesgo de liquidez

Dado que la Entidad Cedente suscribirá totalmente la emisión de los Bonos en el caso de que posteriormente los enajenase no existe garantía de que para los Bonos llegue a producirse en el mercado una negociación con una frecuencia o volumen mínimo.

Actualmente el mercado secundario de titulación de derechos de crédito está experimentando graves alteraciones ocasionadas por la reducción de la demanda para invertir en riesgos derivados de operaciones de financiación y titulaciones de derechos de crédito y por la exigencia de los inversores de un mayor rendimiento respecto de dichas operaciones de financiación y titulaciones. Esta crisis en los valores ha afectado a operaciones de titulación y al mercado secundario de valores titulizados, en general, que sufre una reducción en su liquidez, situación que puede empeorar en el futuro.

Además, en ningún caso el Fondo podrá recomprar los Bonos a los titulares de éstos, aunque sí podrán ser amortizados anticipadamente en su totalidad en el caso de la Liquidación Anticipada del Fondo, en los términos establecidos en el apartado 4.4.3 del Documento de Registro. No existe el compromiso de que alguna entidad vaya a intervenir en la contratación secundaria dando liquidez a los Bonos mediante ofrecimiento de contrapartida.

b) Rentabilidad

La rentabilidad de los Bonos a su vencimiento dependerá entre otros factores del importe y fecha de pago del principal de los Activos y del precio satisfecho por los tenedores de Bonos.

El cumplimiento por el Deudor de los términos pactados en los Activos (por ejemplo la amortización del principal, pagos de intereses) está influido por una variedad de factores geográficos, económicos y sociales tales como la estacionalidad, tipos de interés del mercado, la disponibilidad de alternativas de financiación, la situación laboral y económica de los Deudores y el nivel general de la actividad económica, que impiden su previsibilidad.

El cálculo de la tasa interna de rentabilidad, de la vida media y de la duración de los Bonos recogidas en el Folleto está sujeto, entre otras, a hipótesis que se recogen en el apartado 4.10 de la Nota de Valores de tasas de amortización anticipada y de morosidad de los Activos que pueden no cumplirse, así como a los tipos de interés futuros del mercado, dado el carácter variable del Tipo de Interés Nominal.



CLASE 8.^a



OM5558610

3

CAJA INGENIEROS AYT 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2016

c) Intereses de demora

En ningún caso la existencia de retrasos en el pago de intereses o en el reembolso del principal a los titulares de los Bonos dará lugar al devengo de intereses de demora a su favor.

d) Responsabilidad limitada

Las expectativas de cobro de los Activos están sujetas a los riesgos de crédito, liquidez, tipo de interés y otros que afectan a los Préstamos subyacentes a los mismos y, con carácter general, oscilarán en función de, entre otras circunstancias, los tipos de interés del mercado, las condiciones económicas generales, la situación financiera de los Deudores y otros factores similares. Aunque existen mecanismos de mejora del crédito en relación con los Bonos (recogidos en el apartado 3.4.2 del Módulo Adicional), la mejora de crédito es limitada. Los Bonos emitidos por el Fondo no representan una obligación de la Sociedad Gestora ni de la Entidad Cedente. Si, por alcanzar los impagos de los Activos un nivel elevado, la mejora de crédito en relación con un Bono se redujera a cero (0), ni la Entidad Cedente ni la Sociedad Gestora estarán obligadas a cubrir dicha reducción y los titulares de los Bonos afectados soportarán directamente el riesgo de crédito y otros riesgos asociados con su inversión en el Fondo.

e) No confirmación de las calificaciones

La no confirmación antes de la Fecha de Desembolso de alguna de las calificaciones provisionales otorgadas a los Bonos por alguna de las Entidades de Calificación constituirá un supuesto de resolución de la constitución del Fondo y de la Emisión de los Bonos.

f) Riesgo de precio

La Entidad Cedente se ha comprometido a suscribir íntegramente la totalidad de los Bonos y, en consecuencia, su precio no estará sujeto a contraste mediante transacción en mercado, no se puede afirmar que las condiciones económicas de los Bonos correspondan a las que pudieran estar vigentes en el mercado secundario en la Fecha de Constitución del Fondo. Dicha consideración sobre la valoración de los Bonos se realiza a los efectos de informar a terceros, en particular a inversores o tomadores de los Bonos en concepto de garantía, como es el caso del Banco Central Europeo.

g) Subordinación de los Bonos

Pago de Intereses. Los Bonos del Tramo B se encuentran postergados en el pago de intereses respecto a los Bonos del Tramo A, todo ello de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos y con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

Reembolso de principal. Los Bonos del Tramo B se encuentran postergados en el reembolso del principal respecto a los bonos del Tramo A, de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos y con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación y sin perjuicio de las reglas de amortización de los Tramos A y B establecidas en el punto 4.9.2 de la Nota de Valores.

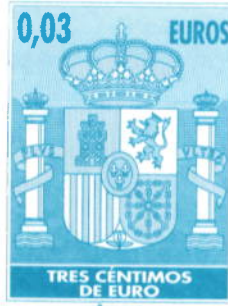
El grado de subordinación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de los diferentes Tramos que se deriva del Orden de Prelación de Pagos y del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo descritos en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional, constituye un mecanismo de protección diferenciada entre los distintos Tramos. No obstante, no existe ninguna seguridad de que estas reglas de subordinación protejan totalmente y en diferente medida a los titulares de los Bonos del Tramo A y a los de los Bonos del Tramo B del riesgo de pérdida.

h) Carácter estimatorio de determinadas informaciones

Todas las informaciones contenidas en el presente Folleto, relativas a pagos de interés, amortizaciones de principal, vidas medias y rendimientos tienen un carácter meramente indicativo, con una finalidad ilustrativa de la estructura financiera de la emisión, sin más valor que el orientativo.



CLASE 8.^a



0M5558611

4

CAJA INGENIEROS AYT 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2016

RIESGOS DERIVADOS DE LOS ACTIVOS SUBYACENTES

a) **Riesgo de impago de los Activos**

Los titulares de los Bonos con cargo al Fondo correrán con el riesgo de impago de los Activos agrupados en el mismo.

En consecuencia, la Entidad Cedente no asume responsabilidad alguna por el impago de los Deudores, ya sea del principal, de los intereses o de cualquier otra cantidad que los mismos pudieran adeudar en virtud de los Activos. Tampoco asumirá responsabilidad alguna de garantizar directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorgará garantías o avales, ni incurrirá en pactos de recompra de los Activos, salvo respecto a los que no se ajusten en la Fecha de Cesión a las condiciones y características contenidas en el apartado 2.2.8 del Módulo Adicional y en la Escritura de Constitución, en cuyo caso se estará a lo previsto en el apartado 2.2.9 del Módulo Adicional.

No existen garantías especiales sobre los Activos que se agruparán en el Fondo ni sobre los Bonos que se emiten con cargo a su activo, excepto los compromisos que se recogen en el apartado 2.2.9 del Módulo Adicional relativos a la sustitución de los Préstamos que no se ajusten, en la Fecha de Cesión, a las declaraciones contenidas en el apartado 2.2.8 del Módulo Adicional.

Ninguna de las anteriores garantías de la Entidad Cedente deberá entenderse como una garantía de pago en defecto de los Deudores.

b) **Riesgo de amortización anticipada de los Activos**

Los Activos agrupados en el Fondo serán amortizados anticipadamente cuando los Deudores reembolsen anticipadamente la parte del capital pendiente de vencimiento de los Activos o en virtud de cualquier otra causa que produzca el mismo efecto.

El riesgo de que se produzca una amortización anticipada de los Activos en los términos indicados en el párrafo anterior se traspasará a los titulares de los Bonos periódicamente, en cada Fecha de Pago, mediante la amortización parcial de los mismos, de acuerdo con lo previsto en el apartado 4.9.2 b) de la Nota de Valores y en la Escritura de Constitución.

c) **Riesgo de concentración geográfica**

De los préstamos integrantes de la Cartera de Activos Titulizables seleccionada con fecha 11 de enero de 2012, 1.684 préstamos están garantizados con hipoteca sobre bienes inmuebles ubicados en la provincia de Barcelona y suponen un saldo de principal pendiente de pago de 303.491.178,43 euros (el 63,08% del saldo vivo). Asimismo, 310 préstamos están garantizados con hipoteca sobre bienes inmuebles ubicados en la provincia de Sevilla y suponen un saldo de principal pendiente de pago de 46.604.314,77 euros (el 9,69% del saldo vivo). Asimismo, 227 préstamos están garantizados con hipoteca sobre bienes inmuebles ubicados en la provincia de Madrid y suponen un saldo de principal pendiente de pago de 43.396.550,45 euros (el 9,02% del saldo vivo). Dado este nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sustancial sobre la provincia de Barcelona, Sevilla o Madrid, podría afectar a los Activos que respaldan la operación.



OM5558612

CLASE 8.^a

5

CAJA INGENIEROS AYT 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOSMemoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2016d) Riesgo de morosidad

A continuación se recogen los datos de morosidad de la Entidad Cedente (que se recogen asimismo en el apartado 3.5 del Módulo Adicional), que muestran la evolución de los datos de morosidad y dudosos. Los datos a 31 de diciembre de 2011 son sin auditar.

IMPORTES EN MILES DE €	31/12/2011	31/12/2010	31/12/2009
% DE TOTAL DUDOSOS (considerando el riesgo total dudoso)	1,50%	1,19%	1,17%
% DE MOROSIDAD (considerando el riesgo dudoso en mora)	1,19%	0,79%	0,84%
% DE MOROSIDAD HIPOTECARIA	1,27%	0,96%	0,99%
% COBERTURA TOTAL / DUDOSOS (considerando el riesgo total dudoso)	113,63%	117,90%	126,79%

e) Riesgo de antigüedad

La Cartera de Activos Titulizables tiene una antigüedad media de 47,29 meses. Dentro de la Cartera de Activos Titulizables, un total de 1.161 Préstamos tienen una antigüedad inferior a tres (3) años. Dichos Préstamos tienen un saldo nominal no vencido de 213.074.949,96 euros, lo que representa un 44,28% del saldo vivo de la Cartera de Activos Titulizables. Dada la escasa antigüedad de los préstamos hipotecarios formalizados en estos años, y en base a la experiencia, es de suponer que su tasa de morosidad no haya alcanzado todavía su máximo valor, por lo que es posible que en los próximos meses la tasa de morosidad de la cartera vaya incrementándose.

2. Acontecimientos ocurridos posteriormente al cierre del ejercicio y probabilidad de ocurrencia de cualquiera de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

3. Instrumentos Financieros: objetivos y mecanismos de cobertura de cada tipo de riesgo significativo para el que se utilice la cobertura**Fondo de Reserva**

Como mecanismo de garantía ante posibles pérdidas debidas a Préstamos impagados y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, se constituirá un depósito en la Cuenta de Tesorería denominado fondo de reserva (en adelante, el "Fondo de Reserva").

El valor del Fondo de Reserva será igual al 8% del saldo inicial de los Bonos, es decir será de 36.000.000 euros. La dotación inicial del Fondo de Reserva se realizará con cargo al Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva. Posteriormente, en cada Fecha de Pago deberá ser dotado hasta alcanzar la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva, tal y como este término se define a continuación, con cargo a los Fondos Disponibles, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.



CLASE 8.^a



0M5558613

6

CAJA INGENIEROS AYT 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2016

La "Cantidad Requerida del Fondo de Reserva" será la menor de las cantidades siguientes:

- a) El importe inicial del Fondo de Reserva.
- b) La cantidad mayor entre:
 - i) El 16% del Saldo Vivo de los Activos deducidos los Activos Fallidos en la correspondiente Fecha de Determinación; o
 - ii) El 50% del importe inicial del Fondo de Reserva.

La minoración del Fondo de Reserva deberá coincidir con una Fecha de Pago. No podrán realizarse minoraciones del Fondo de Reserva hasta que, tras la amortización correspondiente, y de acuerdo a los Fondos Disponibles, su importe alcance al menos el 16% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos tras la Fecha de Pago y siempre que, en todo caso, después de esa minoración su importe siga siendo como mínimo la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva.

No obstante lo anterior, el importe del Fondo de Reserva no se reducirá y permanecerá en la cantidad que hubiera correspondido ser dotado en la anterior Fecha de Pago, cuando en una determinada Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes:

- (a) Que el importe a que ascienda la suma del Saldo Vivo de los Activos en morosidad con más de noventa (90) días de retraso en el pago de importes vencidos y que no tengan la consideración de Activos Fallidos (los "Activos Morosos"), fuera superior al 1,75% del Saldo Vivo de los Activos que no tengan la consideración de Activos Fallidos en cualquier momento;
- (b) Si, tras realizar los cálculos en la Fecha de Determinación correspondiente, el Fondo de Reserva no se va a dotar en la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva;
- (c) Que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la Fecha de Constitución.

El importe del Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, de acuerdo con el apartado 3.4.4 del Módulo Adicional, remunerada en los términos del Contrato de Prestación de Servicios Financieros, que se resumen en el mencionado apartado.

Contrato de Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales

La Sociedad Gestora celebrará, en representación y por cuenta del Fondo, con la Entidad Cedente (en tal concepto, la "Entidad Prestamista"), un contrato de préstamo subordinado (el "Contrato de Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales") por importe máximo de 548.232,69 euros que será destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo y de la emisión de los Bonos y a financiar los intereses a favor de la Entidad Cedente por aplazamiento de pago del precio de adquisición de los Activos hasta la Fecha de Desembolso (el "Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales").

La entrega por la Entidad Prestamista del importe total del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales se realizará en una única disposición antes de las 10:00 horas del Día Hábil siguiente a la Fecha de Emisión de los Bonos (la "Fecha de Disposición del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales"), valor mismo día, mediante ingreso en la Cuenta de Tesorería.

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales devengará, desde la Fecha de Disposición del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales, intereses a un tipo de interés nominal anual variable fijado trimestralmente, que será igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos incrementado en setenta y cinco (75) puntos básicos (0,75%).



CLASE 8.^a



OM5558614

7

CAJA INGENIEROS AYT 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2016

Los intereses derivados del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales resultarán pagaderos en cada Fecha de Pago de los Bonos (es decir, con carácter trimestral el 25 de febrero, mayo, agosto y noviembre de cada año), con arreglo al Orden de Prelación de Pagos.

Estos intereses se abonarán a la Entidad Prestamista únicamente si el Fondo dispusiese de Fondos Disponibles suficientes de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos. Los intereses devengados que deberán abonarse en una Fecha de Pago determinada se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta (360) días.

En ningún caso podrá reputarse incumplimiento del Contrato de Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales (ni de la obligación de pago de intereses en el mismo prevista) la falta de pago de los intereses del préstamo cuando la falta de pago de los mismos en cada Fecha de Pago se deba a la insuficiencia de Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos. Los intereses devengados y no pagados en una Fecha de Pago no devengarán intereses de demora.

Todas las cantidades que, en concepto de intereses devengados y reembolso de principal, no hubieran sido entregadas a la Entidad Prestamista por insuficiencia de los Fondos Disponibles, se harán efectivas en las siguientes Fechas de Pago en que los Fondos Disponibles permitan dicho pago de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación y se abonarán con preferencia a las cantidades que correspondería abonar en relación con el Préstamo para Gastos Iniciales en dicha Fecha de Pago.

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales se irá amortizando en cada una de las Fechas de Pago, en un importe equivalente al 5% del importe del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales, siempre que el Fondo disponga de Fondos Disponibles suficientes de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales, por su carácter subordinado, estará postergado en rango a los pagos que el Fondo deba realizar a los titulares de los Bonos y a los restantes acreedores comunes del Fondo, salvo por lo que se refiere a la Entidad Prestamista del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva, de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos.

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales permanecerá vigente hasta la Fecha de Vencimiento Legal, o hasta la fecha anterior en que el Fondo haya devuelto a la Entidad Prestamista cualesquiera cantidades debidas al amparo del Contrato de Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales y se hayan extinguido completamente las obligaciones del Fondo bajo el mismo.

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales quedará resuelto de pleno derecho en el caso de que alguna de las Entidades de Calificación no confirmara antes de la Fecha de Desembolso, como final, la calificación asignada con carácter provisional a los Bonos.

Contrato de Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva

La Sociedad Gestora celebrará, en representación y por cuenta del Fondo, con la Entidad Cedente (en tal concepto, la Entidad Prestamista), un contrato de préstamo subordinado (el "Contrato de Préstamo Subordinado para la Dotación del Fondo de Reserva") destinado por la Sociedad Gestora a la dotación inicial del Fondo de Reserva (el "Préstamo Subordinado para la Dotación del Fondo de Reserva").

El importe total del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva de 36.000.000 euros. La entrega del importe del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva se realizará en una única disposición antes de las 10:00 horas del Día Hábil siguiente a la Fecha de Emisión de los Bonos (en adelante, la "Fecha de Disposición del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva") valor ese mismo día, mediante su ingreso en la Cuenta de Tesorería.



CLASE 8.^a



0M5558615

8

CAJA INGENIEROS AYT 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2016

Debido al carácter subordinado del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva en relación con el resto de las obligaciones del Fondo y a que su devolución depende del comportamiento de los Préstamos, así como de la evolución de los tipos de interés pagados a los Bonos emitidos por el Fondo, la remuneración del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva tendrá dos componentes, uno de carácter conocido, y otro de carácter variable relacionado con la evolución de los riesgos del Fondo:

- i) "Remuneración Fija del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva": el principal del Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva devengará un tipo de interés anual variable trimestralmente igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos determinado para cada Período de Devengo de Intereses. La remuneración fija se liquidará en cada una de las Fechas de pago, y se calculará tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada período de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días.*
- ii) "Remuneración Variable del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva": será igual a la diferencia positiva en cada Fecha de pago entre los Fondos Disponibles y los pagos incluidos en los puntos 1 al 11 del Orden de Prelación de Pagos y del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.*

La remuneración del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva resultará pagadera en cada Fecha de Pago de los Bonos (es decir, con carácter trimestral el 25 de febrero, mayo, agosto y noviembre de cada año), con arreglo al Orden de Prelación de Pagos.

Estos intereses se abonarán a la Entidad Prestamista únicamente si el Fondo dispusiese de Fondos Disponibles suficientes de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos. Los intereses devengados que deberán abonarse en una Fecha de Pago determinada se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Período de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta (360) días.

En ningún caso podrá reputarse incumplimiento del Contrato de Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva (ni de la obligación de pago de intereses en el mismo prevista) la falta de pago de la remuneración del préstamo cuando la falta de pago de la misma en cada Fecha de Pago se deba a la insuficiencia de Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos. Los intereses devengados y no pagados en una Fecha de Pago no devengarán intereses de demora.

La amortización del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva se efectuará en la Fecha de Vencimiento Final o, en su caso, en cada una de las Fechas de Pago, en una cuantía igual a la diferencia existente entre la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva en la Fecha de Pago anterior y la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva en la Fecha de Pago en curso, siempre que haya Fondos Disponibles de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos.

El Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva, por su carácter subordinado, estará postergado en rango a los pagos que el Fondo deba realizar a los titulares de los Bonos y a los restantes acreedores comunes del Fondo.

El Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva permanecerá vigente hasta la Fecha de Vencimiento Legal, o hasta la fecha anterior en que el Fondo haya devuelto a la Entidad Prestamista cualesquiera cantidades debidas al amparo del Contrato de Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva y se hayan extinguido completamente las obligaciones del Fondo bajo el mismo.

El Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva quedará resuelto de pleno derecho en el caso de que alguna de las Entidades de Calificación no confirmara antes de la Fecha de Desembolso, como final, la calificación asignada con carácter provisional a los Bonos.



CLASE 8.^a



OM5558616

9

CAJA INGENIEROS AYT 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2016

Parámetros para la inversión de excedentes temporales de liquidez y partes responsables de tal inversión

El Fondo dispondrá en el Agente Financiero, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros, de una cuenta bancaria denominada en euros a nombre del Fondo (la "Cuenta de Tesorería") cuyas obligaciones serán las establecidas en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros.

La Sociedad Gestora abrirá, en nombre y por cuenta del Fondo, una Cuenta de Tesorería en el Agente Financiero con la finalidad de centralizar los cobros y pagos del Fondo en los términos que se describen a continuación.

La Cuenta de Tesorería se regulará según lo dispuesto en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros.

Según lo previsto en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros, se ingresarán en la Cuenta de Tesorería:

- *el principal e intereses de los Préstamos;*
- *cualesquiera cantidades recibidas en pago de principal o intereses ordinarios y de demora de los Préstamos, tanto por el precio de remate o importe determinado por resolución judicial o procedimiento notarial en la ejecución de las garantías o por enajenación o explotación de los bienes adjudicados en ejecución de las garantías o como consecuencia de las citadas ejecuciones, así como todos los posibles derechos o indemnizaciones que pudieran resultar a favor de la Entidad Cedente incluyendo no sólo las derivadas de los contratos de seguro de daños cedidos por la Entidad Cedente al Fondo, sino también los derivados de cualquier derecho accesorio al préstamo;*
- *las cantidades que en cada momento compongan el Fondo de Reserva;*
- *las cantidades a que asciendan los rendimientos obtenidos por los saldos habidos en la propia Cuenta de Tesorería o las cantidades a que asciendan los rendimientos de activos de renta fija, de acuerdo con lo recogido en el presente apartado;*
- *las cantidades procedentes de la disposición del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales;*
- *las cantidades a que asciendan las retenciones a cuenta de los rendimientos de capital mobiliario que, en su caso, de acuerdo con la legislación vigente en cada momento durante la vida del Fondo, corresponda efectuar en cada Fecha de Pago por los intereses de los Bonos satisfechos por el Fondo, hasta que corresponda efectuar su ingreso a la Administración Tributaria o se solicite su devolución por parte de los titulares de los Bonos.*

De acuerdo con el Contrato de Prestación de Servicios Financieros, el Agente Financiero garantiza al saldo que en cada momento tenga la Cuenta de Tesorería, un rendimiento mínimo igual al Euribor a tres (3) meses publicado el segundo Día Hábil anterior al inicio del periodo de devengo de intereses más treinta y cinco (35) puntos básicos (0,35%).

Los intereses devengados se liquidarán trimestralmente el primer Día Hábil del mes correspondiente a cada Fecha de Pago y se calcularán tomando como base (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses (que coincidirán con los trimestres naturales que finalizan el último día del mes anterior al correspondiente a cada Fecha de Pago (incluido), a excepción del primer periodo, que comprenderá los días transcurridos desde la Fecha de Constitución del Fondo y el 30 de abril de 2012, ambos incluidos) y (ii) un año compuesto por 360 días.



OM5558617

CLASE 8.^a

10

CAJA INGENIEROS AYT 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOSMemoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2016

Sin perjuicio de lo dispuesto anteriormente, la Sociedad Gestora, con objeto de cubrir los posibles desfases temporales entre el calendario de los flujos de principal e intereses de los Activos y el de los Bonos emitidos, podrá invertir temporalmente el saldo de la Cuenta de Tesorería (hasta la siguiente Fecha de Determinación), siempre que haya preavisado al Agente Financiero con una antelación mínima de tres (3) meses, mediante la adquisición de activos de renta fija en deuda soberana con rentabilidad superior a la de la Cuenta de Tesorería denominados en euros a un plazo inferior al que restase hasta la Fecha de Determinación inmediatamente siguiente a la fecha en que se efectúe la inversión temporal, denominados en euros, que deberán contar con la calificación mínima de AA- o F1+ (sin Rating Watch Negative) (FITCH) y A1 y P-1 (MOODY'S). En el caso de que los activos en los que se materialice la referida inversión temporal sean repos, la contrapartida de la operación de repo deberá contar con una calificación crediticia de A o F1 (sin Rating Watch Negative) (FITCH) y A1 y P-1 (MOODY'S).

Con carácter previo a la realización de cualquier opción al respecto, la Sociedad Gestora deberá tener en cuenta los criterios oficiales actualizados publicados por las Entidades de Calificación en los que se definen las pautas para la adopción de cualquiera de las alternativas, o aquellos que los sustituyeran, siempre que dichos cambios de criterio no supusieran el incumplimiento de ninguna disposición normativa vigente.

En caso de que en cualquier momento, la calificación de la deuda no subordinada no garantizada a corto plazo del Agente Financiero descendiera por debajo de P-1 (MOODY'S) o A y F1 (o se situara en A o F1 con Rating Watch negative) (FITCH) o fuese retirada, la Sociedad Gestora, en el plazo de treinta (30) días naturales desde que ocurriera dicha circunstancia actuará de conformidad con lo previsto en el apartado 5.2 de la Nota de Valores.

4. Evolución del Fondo

Las cifras contenidas en este apartado pueden verse afectadas por el redondeo al indicarse en miles de euros, según requerimiento de la Circular 2/2016, de 20 de abril de CNMV.

a) Tasas de amortización anticipada de los préstamos titulizados

La tasa de amortización anticipada del activo durante el ejercicio 2016 ha sido del 3,52% (3,14% en el ejercicio 2015).

Adicionalmente la tasa de amortización histórica del fondo es del 12,63%.

b) Información relevante en relación con garantías

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de amortizar de los Préstamos Hipotecarios participados y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados expresados en tanto por cien, es la siguiente:

Cifras en miles de euros

Intervalo	Datos al 31/12/2016				Datos al 31/12/2015			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
0,00- 40,00	1.092	43,86%	98.123	29,87%	1.029	40,32%	95.025	26,82%
40,00- 60,00	836	33,57%	126.819	38,61%	843	33,03%	129.462	36,53%
60,00- 80,00	562	22,57%	103.525	31,52%	680	26,65%	129.862	36,65%
Total	2.490	100%	328.466	100%	2.552	100%	354.348	100%
Media Ponderada		48,36%				50,36%		



CLASE 8.^a



OM5558618

11

CAJA INGENIEROS AYT 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2016

c) Información sobre concentración de riesgos

Por deudor

La concentración de riesgos atendiendo al deudor se presenta en el siguiente cuadro:

Datos al 31/12/2016	Datos al 31/12/2015
1,70%	1,63%

Por distribución geográfica

Asimismo la distribución geográfica según la comunidad autónoma donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el cuadro de la página siguiente:

Cifras en miles de euros

Comunidad Autónoma	Datos al 31/12/2016				Datos al 31/12/2015			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
Andalucía	346	13,90%	40.358	12,29%	354	13,87%	43.172	12,18%
Aragón	34	1,37%	4.306	1,31%	34	1,33%	4.510	1,27%
Asturias	3	0,12%	245	0,07%	3	0,12%	256	0,07%
Baleares	13	0,52%	1.288	0,39%	13	0,51%	1.362	0,38%
Canarias	2	0,08%	202	0,06%	3	0,12%	300	0,08%
Cantabria	6	0,24%	545	0,17%	6	0,24%	578	0,16%
Castilla-León	6	0,24%	453	0,14%	7	0,27%	622	0,18%
Castilla La Mancha	8	0,32%	847	0,26%	8	0,31%	903	0,25%
Cataluña	1.698	68,19%	231.131	70,37%	1.739	68,14%	248.858	70,23%
Galicia	1	0,04%	74	0,02%	1	0,04%	76	0,02%
Madrid	194	7,79%	27.432	8,35%	201	7,88%	30.403	8,58%
Murcia	5	0,20%	553	0,17%	5	0,20%	584	0,16%
Navarra	1	0,04%	226	0,07%	1	0,04%	235	0,07%
Comunidad Valenciana	173	6,95%	20.807	6,33%	177	6,94%	22.489	6,35%
Total	2.490	100%	328.466	100%	2.552	100%	354.348	100%



CLASE 8.^a



0M5558619

12

CAJA INGENIEROS AYT 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2016

Por morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de las participaciones hipotecarias en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

Antigüedad Deuda	Número Préstamos	Importe impagado				Deuda pendiente vencer	Deuda Total
		Principal	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total		
Hasta 1 mes	21	12	1		13	2.592	2.606
De 1 a 3 meses	23	32	5		37	3.832	3.871
De 3 a 6 meses	3	4	0	0	5	269	273
De 6 a 9 meses							
De 9 a 12 meses	1	2	0	0	3	85	88
Más de 12 meses	5	126	5	32	163	923	1.086
Totales	53	177	12	32	221	7.701	7.924

Por rentabilidad

El rendimiento de los Préstamos Hipotecarios participados durante el ejercicio 2016 es el siguiente:

Índice de referencia	31/12/2016	31/12/2015
Nº Activos vivos (Uds.)	2.490	2.552
Importe pendiente (euros)	328.466	354.349
Tipo de interés medio ponderado (%)	0,50	0,96
Tipo de interés nominal máximo (%)	2,85	2,85
Tipo de interés nominal mínimo (%)	0,33	0,55

d) Cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago y tipos de interés de los bonos al cierre del ejercicio

Los Bonos de titulización se emitieron por un importe nominal de 450 millones de euros, integrados en dos tramos:

- Tramo A compuesto por 3.825 Bonos de 100.000 euros de valor nominal y efectivo unitario, representados por anotaciones en cuenta, por importe nominal y efectivo por un total de 382.500.000 euros.
- Tramo B compuesto por 675 Bonos de 100.000 euros de valor nominal y efectivo unitario, representados mediante anotaciones en cuenta, por importe nominal y efectivo total de 67.500.000 euros.



OM5558620

CLASE 8.ª

13

CAJA INGENIEROS AYT 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOSMemoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2016

El detalle de los intereses abonados y de la amortización del principal por cada uno de los tramos de bonos existentes hasta el 31 de diciembre de 2016 se resume en el cuadro:

Cifras en miles de euros

	SERIE A			SERIE B		
	ES0312092002			ES0312092010		
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
25/11/2016	1	6.397	263.025	78	0	67.500
25/08/2016	30	5.521	269.422	85	0	67.500
25/05/2016	70	6.625	274.943	93	0	67.500
25/02/2016	148	7.120	281.568	112	0	67.500
25/11/2015	203	6.569	288.688	124	0	67.500
25/08/2015	222	5.902	295.257	127	0	67.500
25/05/2015	262	6.092	301.159	133	0	67.500
25/02/2015	307	7.660	307.251	143	0	67.500
25/11/2014	398	5.190	314.911	161	0	67.500
25/08/2014	511	6.739	320.101	182	0	67.500
26/05/2014	489	6.061	326.840	175	0	67.500
25/02/2014	453	10.234	332.901	167	0	67.500
25/11/2013	462	5.394	343.135	166	0	67.500
26/08/2013	446	4.997	348.529	162	0	67.500
27/05/2013	472	5.425	353.527	166	0	67.500
25/02/2013	452	5.588	358.952	160	0	67.500
26/11/2012	563	4.846	364.540	180	0	67.500
27/08/2012	960	5.656	369.385	252	0	67.500
25/05/2012	1.527	7.459	375.041	356	0	67.500
25/05/2012	1.527	7.459	375.041	356	0	67.500

Al 31 de diciembre de 2016 no existen cantidades no satisfechas por intereses o principal a los titulares de los pasivos.

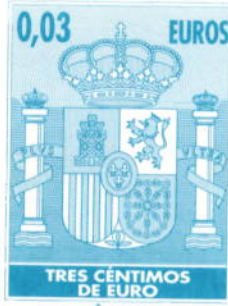
e) Calificación crediticia de los Bonos emitidos por el fondo

El detalle de las calificaciones obtenidas por los Bonos emitidos por el fondo por cada una de las series se muestra a continuación:

Denominación	A	A	B
Serie	ES0312092002	ES0312092002	ES0312092010
Fecha último cambio de calificación crediticia	22/07/2014	23/01/2015	10/02/2012
Agencia de calificación crediticia	Fitch	Moody's	Moody's
Calificación - Situación actual	AA+	Aa2	B1
Calificación - Situación cierre anual anterior	AA+	Aa2	A3
Calificación - Situación inicial	AAA	Aaa	B1



CLASE 8.ª



OM5558621

14

CAJA INGENIEROS AYT 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2016

- f) Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra contrapartida de contratos suscritos por la sociedad gestora en nombre del fondo

Durante el ejercicio 2016 el fondo no se ha visto afectado por variaciones en las calificaciones de ninguna de sus series, como se puede observar en el cuadro anterior.

- g) Saldos de cartera de préstamos titulizados

Se refleja a continuación el cuadro estadístico de la cartera de activos cedidos al fondo:

Saldo Nominal Titulizado	450.000
Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento	328.289
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento/ Saldo Nominal Titulizado	72,95%
Saldo Nominal Pendiente de Cobro	328.466
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Cobro/ Saldo Nominal Titulizado	72,99%
Amortizaciones Acumuladas desde origen del Fondo	121.534

5. Factores que han influido en los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio

Tal y como se indica en el folleto informativo del Fondo, los únicos flujos generados y aplicados durante el ejercicio 2016, son los derivados de las cantidades percibidas diariamente por el Fondo de los activos titulizados y de los pagos trimestrales efectuados a los Bonistas por el pago de intereses y, en su caso, por el reembolso del principal de los Bonos conforme a las condiciones establecidas para cada una de las Series emitidas.



CLASE 8.^a



OM5558622

CAJA INGENIEROS AYT 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2016

6. Escenario hipotético de flujos futuros de efectivo de los pasivos emitidos por el Fondo hasta su vencimiento, en base a la actualización, a la fecha de las cuentas anuales, de los parámetros utilizados en el momento de constitución del Fondo, en relación con las tasas de morosidad, fallidos, amortización anticipada respecto a los activos titulizados

El detalle de los flujos futuros de los pasivos emitidos por el fondo teniendo en cuenta diferentes tasas de amortización anticipada, se muestra en las páginas a continuación:

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 0%

Vida Media (años) 10,0325813			Vida Media (años) 14,63050527		
Bonos Serie A			Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	263.024.939,25 €	0,00 €	31/12/2016	67.500.000,00 €	0,00 €
25/02/2017	256.335.708,52 €	6.689.230,73 €	25/02/2017	67.500.000,00 €	0,00 €
25/05/2017	252.351.463,76 €	3.984.244,76 €	25/05/2017	67.500.000,00 €	0,00 €
25/08/2017	248.366.082,50 €	3.985.381,26 €	25/08/2017	67.500.000,00 €	0,00 €
25/11/2017	244.378.113,87 €	3.987.968,63 €	25/11/2017	67.500.000,00 €	0,00 €
25/02/2018	240.391.636,79 €	3.986.477,08 €	25/02/2018	67.500.000,00 €	0,00 €
25/05/2018	236.401.571,42 €	3.990.065,37 €	25/05/2018	67.500.000,00 €	0,00 €
25/08/2018	232.408.608,67 €	3.992.962,75 €	25/08/2018	67.500.000,00 €	0,00 €
25/11/2018	228.414.255,15 €	3.994.353,52 €	25/11/2018	67.500.000,00 €	0,00 €
25/02/2019	224.417.198,00 €	3.997.057,15 €	25/02/2019	67.500.000,00 €	0,00 €
25/05/2019	220.419.711,10 €	3.997.486,90 €	25/05/2019	67.500.000,00 €	0,00 €
25/08/2019	216.422.789,10 €	3.996.922,00 €	25/08/2019	67.500.000,00 €	0,00 €
25/11/2019	212.431.143,06 €	3.991.646,04 €	25/11/2019	67.500.000,00 €	0,00 €
25/02/2020	208.439.499,97 €	3.991.643,09 €	25/02/2020	67.500.000,00 €	0,00 €
25/05/2020	204.444.763,98 €	3.994.735,99 €	25/05/2020	67.500.000,00 €	0,00 €
25/08/2020	200.449.127,40 €	3.995.636,58 €	25/08/2020	67.500.000,00 €	0,00 €
25/11/2020	196.456.325,00 €	3.992.802,40 €	25/11/2020	67.500.000,00 €	0,00 €
25/02/2021	192.463.333,85 €	3.992.991,15 €	25/02/2021	67.500.000,00 €	0,00 €
25/05/2021	188.476.141,71 €	3.987.192,14 €	25/05/2021	67.500.000,00 €	0,00 €
25/08/2021	184.493.052,59 €	3.983.089,12 €	25/08/2021	67.500.000,00 €	0,00 €
25/11/2021	180.508.493,72 €	3.984.558,87 €	25/11/2021	67.500.000,00 €	0,00 €
25/02/2022	176.526.985,08 €	3.981.508,64 €	25/02/2022	67.500.000,00 €	0,00 €
25/05/2022	172.559.076,80 €	3.967.908,28 €	25/05/2022	67.500.000,00 €	0,00 €
25/08/2022	168.596.059,87 €	3.963.016,93 €	25/08/2022	67.500.000,00 €	0,00 €
25/11/2022	164.642.429,70 €	3.953.630,17 €	25/11/2022	67.500.000,00 €	0,00 €
25/02/2023	160.704.185,27 €	3.938.244,43 €	25/02/2023	67.500.000,00 €	0,00 €
25/05/2023	156.996.471,00 €	3.707.714,27 €	25/05/2023	67.284.201,86 €	215.798,14 €
25/08/2023	154.265.682,82 €	2.730.788,19 €	25/08/2023	66.113.864,06 €	1.170.337,79 €
25/11/2023	151.538.812,15 €	2.726.870,66 €	25/11/2023	64.945.205,21 €	1.168.658,86 €
25/02/2024	148.824.734,00 €	2.714.078,15 €	25/02/2024	63.782.028,86 €	1.163.176,35 €
25/05/2024	146.120.820,53 €	2.703.913,47 €	25/05/2024	62.623.208,80 €	1.158.820,06 €
25/08/2024	143.434.855,17 €	2.685.965,36 €	25/08/2024	61.472.080,79 €	1.151.128,01 €
25/11/2024	140.756.767,78 €	2.678.087,39 €	25/11/2024	60.324.329,05 €	1.147.751,74 €
25/02/2025	138.109.397,90 €	2.647.369,89 €	25/02/2025	59.189.741,96 €	1.134.587,09 €
25/05/2025	135.486.447,26 €	2.622.950,63 €	25/05/2025	58.065.620,26 €	1.124.121,70 €
25/08/2025	132.882.289,29 €	2.604.157,98 €	25/08/2025	56.949.552,55 €	1.116.067,70 €
25/11/2025	130.293.599,04 €	2.588.690,24 €	25/11/2025	55.840.113,88 €	1.109.438,68 €
25/02/2026	127.740.095,39 €	2.553.503,66 €	25/02/2026	54.745.755,17 €	1.094.358,71 €



0M5558623

CLASE 8.^a

16

CAJA INGENIEROS AYT 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOSMemoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2016

Vida Media (años) 10,0325813			Vida Media (años) 14,63050527		
Bonos Serie A			Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
25/05/2026	125.207.782,39 €	2.532.312,99 €	25/05/2026	53.660.478,17 €	1.085.277,00 €
25/08/2026	122.700.586,83 €	2.507.195,56 €	25/08/2026	52.585.965,79 €	1.074.512,38 €
25/11/2026	120.204.779,30 €	2.495.807,54 €	25/11/2026	51.516.333,98 €	1.069.631,80 €
25/02/2027	117.731.170,83 €	2.473.608,47 €	25/02/2027	50.456.216,07 €	1.060.117,91 €
25/05/2027	115.270.178,26 €	2.460.992,57 €	25/05/2027	49.401.504,97 €	1.054.711,10 €
25/08/2027	112.827.428,06 €	2.442.750,21 €	25/08/2027	48.354.612,02 €	1.046.892,94 €
25/11/2027	110.394.328,03 €	2.433.100,03 €	25/11/2027	47.311.854,87 €	1.042.757,15 €
25/02/2028	107.974.828,55 €	2.419.499,48 €	25/02/2028	46.274.926,52 €	1.036.928,35 €
25/05/2028	105.567.097,13 €	2.407.731,42 €	25/05/2028	45.243.041,63 €	1.031.884,90 €
25/08/2028	103.177.464,17 €	2.389.632,96 €	25/08/2028	44.218.913,21 €	1.024.128,41 €
25/11/2028	100.793.041,38 €	2.384.422,79 €	25/11/2028	43.197.017,73 €	1.021.895,48 €
25/02/2029	98.424.031,61 €	2.369.009,77 €	25/02/2029	42.181.727,83 €	1.015.289,90 €
25/05/2029	96.082.114,38 €	2.341.917,23 €	25/05/2029	41.178.049,02 €	1.003.678,81 €
25/08/2029	93.772.584,98 €	2.309.529,40 €	25/08/2029	40.188.250,70 €	989.798,32 €
25/11/2029	91.473.558,90 €	2.299.026,07 €	25/11/2029	39.202.953,82 €	985.296,89 €
25/02/2030	89.198.792,88 €	2.274.766,03 €	25/02/2030	38.228.054,09 €	974.899,73 €
25/05/2030	86.957.079,53 €	2.241.713,35 €	25/05/2030	37.267.319,80 €	960.734,29 €
25/08/2030	84.737.551,16 €	2.219.528,37 €	25/08/2030	36.316.093,36 €	951.226,44 €
25/11/2030	82.530.892,12 €	2.206.659,04 €	25/11/2030	35.370.382,34 €	945.711,02 €
25/02/2031	80.352.383,03 €	2.178.509,10 €	25/02/2031	34.436.735,58 €	933.646,76 €
25/05/2031	78.189.826,39 €	2.162.556,64 €	25/05/2031	33.509.925,59 €	926.809,99 €
25/08/2031	76.050.164,62 €	2.139.661,77 €	25/08/2031	32.592.927,69 €	916.997,90 €
25/11/2031	73.921.630,29 €	2.128.534,32 €	25/11/2031	31.680.698,70 €	912.229,00 €
25/02/2032	71.802.688,10 €	2.118.942,20 €	25/02/2032	30.772.580,61 €	908.118,08 €
25/05/2032	69.703.760,25 €	2.098.927,85 €	25/05/2032	29.873.040,11 €	899.540,51 €
25/08/2032	67.640.396,09 €	2.063.364,16 €	25/08/2032	28.988.741,18 €	884.298,93 €
25/11/2032	65.591.067,15 €	2.049.328,94 €	25/11/2032	28.110.457,35 €	878.283,83 €
25/02/2033	63.565.997,87 €	2.025.069,28 €	25/02/2033	27.242.570,51 €	867.886,84 €
25/05/2033	61.568.699,38 €	1.997.298,49 €	25/05/2033	26.386.585,45 €	855.985,07 €
25/08/2033	59.608.122,06 €	1.960.577,33 €	25/08/2033	25.546.338,02 €	840.247,43 €
25/11/2033	57.662.227,69 €	1.945.894,37 €	25/11/2033	24.712.383,29 €	833.954,73 €
25/02/2034	55.747.223,47 €	1.915.004,22 €	25/02/2034	23.891.667,20 €	820.716,09 €
25/05/2034	53.858.554,02 €	1.888.669,45 €	25/05/2034	23.082.237,44 €	809.429,76 €
25/08/2034	52.000.368,70 €	1.858.185,32 €	25/08/2034	22.285.872,30 €	796.365,14 €
25/11/2034	50.169.829,96 €	1.830.538,74 €	25/11/2034	21.501.355,70 €	784.516,60 €
25/02/2035	48.378.731,47 €	1.791.098,49 €	25/02/2035	20.733.742,06 €	767.613,64 €
25/05/2035	46.616.643,18 €	1.762.088,29 €	25/05/2035	19.978.561,36 €	755.180,70 €
25/08/2035	44.891.040,18 €	1.725.603,00 €	25/08/2035	19.239.017,22 €	739.544,14 €
25/11/2035	43.186.004,74 €	1.705.035,44 €	25/11/2035	18.508.287,75 €	730.729,47 €
25/02/2036	41.509.833,28 €	1.676.171,46 €	25/02/2036	17.789.928,55 €	718.359,20 €
25/05/2036	39.854.150,22 €	1.655.683,06 €	25/05/2036	17.080.350,09 €	709.578,46 €
25/08/2036	38.225.906,22 €	1.628.244,00 €	25/08/2036	16.382.531,24 €	697.818,86 €
25/11/2036	36.611.182,85 €	1.614.723,37 €	25/11/2036	15.690.506,93 €	692.024,30 €
25/02/2037	35.016.894,96 €	1.594.287,88 €	25/02/2037	15.007.240,70 €	683.266,24 €
25/05/2037	33.441.202,78 €	1.575.692,18 €	25/05/2037	14.331.944,05 €	675.296,65 €
25/08/2037	31.880.040,50 €	1.561.162,28 €	25/08/2037	13.662.874,50 €	669.069,55 €
25/11/2037	30.330.061,92 €	1.549.978,58 €	25/11/2037	12.998.597,97 €	664.276,53 €
25/02/2038	0,00 €	30.330.061,92 €	25/02/2038	0,00 €	12.998.597,97 €
Totales	0	263.024.939,25 €	Totales	0	67.500.000,00 €



0M5558625

CLASE 8.^a

18

CAJA INGENIEROS AYT 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOSMemoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2016

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 10,00%

Vida Media (años)	3,993653501
-------------------	-------------

Vida Media (años)	5,913656167
-------------------	-------------

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	263.024.939,25 €	0,00 €
25/02/2017	248.165.994,00 €	14.858.945,25 €
25/05/2017	236.295.811,86 €	11.870.182,14 €
25/08/2017	224.720.864,56 €	11.574.947,30 €
25/11/2017	213.432.494,52 €	11.288.370,04 €
25/02/2018	202.427.625,15 €	11.004.869,37 €
25/05/2018	191.694.094,28 €	10.733.530,87 €
25/08/2018	181.225.814,10 €	10.468.280,18 €
25/11/2018	171.017.664,63 €	10.208.149,47 €
25/02/2019	161.061.834,41 €	9.955.830,22 €
25/05/2019	153.198.005,63 €	7.863.828,78 €
25/08/2019	146.572.884,19 €	6.625.121,45 €
25/11/2019	140.116.966,58 €	6.455.917,61 €
25/02/2020	133.822.334,65 €	6.294.631,93 €
25/05/2020	127.682.791,96 €	6.139.542,68 €
25/08/2020	121.695.998,64 €	5.986.793,32 €
25/11/2020	115.860.752,99 €	5.835.245,65 €
25/02/2021	110.171.153,02 €	5.689.599,98 €
25/05/2021	104.627.751,54 €	5.543.401,47 €
25/08/2021	99.225.709,07 €	5.402.042,47 €
25/11/2021	93.957.593,17 €	5.268.115,90 €
25/02/2022	88.823.221,98 €	5.134.371,19 €
25/05/2022	83.826.639,39 €	4.996.582,59 €
25/08/2022	78.958.306,92 €	4.868.332,47 €
25/11/2022	74.218.167,30 €	4.740.139,62 €
25/02/2023	69.607.217,30 €	4.610.950,00 €
25/05/2023	65.121.771,92 €	4.485.445,38 €
25/08/2023	60.764.053,86 €	4.357.718,06 €
25/11/2023	56.519.119,30 €	4.244.934,56 €
25/02/2024	52.393.025,46 €	4.126.093,84 €
25/05/2024	48.380.175,74 €	4.012.849,72 €
25/08/2024	44.485.524,42 €	3.894.651,32 €
25/11/2024	40.696.048,61 €	3.789.475,81 €
25/02/2025	37.031.960,18 €	3.664.088,43 €
25/05/2025	33.483.828,73 €	3.548.131,45 €
25/08/2025	30.043.130,72 €	3.440.698,01 €
25/11/2025	0,00 €	30.043.130,72 €

Totales	0	263.024.939,25 €
---------	---	------------------

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	67.500.000,00 €	0,00 €
25/02/2017	67.500.000,00 €	0,00 €
25/05/2017	67.500.000,00 €	0,00 €
25/08/2017	67.500.000,00 €	0,00 €
25/11/2017	67.500.000,00 €	0,00 €
25/02/2018	67.500.000,00 €	0,00 €
25/05/2018	67.500.000,00 €	0,00 €
25/08/2018	67.500.000,00 €	0,00 €
25/11/2018	67.500.000,00 €	0,00 €
25/02/2019	67.500.000,00 €	0,00 €
25/05/2019	65.656.288,13 €	1.843.711,87 €
25/08/2019	62.816.950,37 €	2.839.337,76 €
25/11/2019	60.050.128,53 €	2.766.821,83 €
25/02/2020	57.352.429,13 €	2.697.699,40 €
25/05/2020	54.721.196,56 €	2.631.232,58 €
25/08/2020	52.155.427,99 €	2.565.768,57 €
25/11/2020	49.654.608,43 €	2.500.819,56 €
25/02/2021	47.216.208,44 €	2.438.399,99 €
25/05/2021	44.840.464,95 €	2.375.743,49 €
25/08/2021	42.525.303,89 €	2.315.161,06 €
25/11/2021	40.267.539,93 €	2.257.763,96 €
25/02/2022	38.067.095,13 €	2.200.444,80 €
25/05/2022	35.925.702,59 €	2.141.392,54 €
25/08/2022	33.839.274,39 €	2.086.428,20 €
25/11/2022	31.807.785,98 €	2.031.488,41 €
25/02/2023	29.831.664,56 €	1.976.121,43 €
25/05/2023	27.909.330,82 €	1.922.333,73 €
25/08/2023	26.041.737,37 €	1.867.593,45 €
25/11/2023	24.222.479,70 €	1.819.257,67 €
25/02/2024	22.454.153,77 €	1.768.325,93 €
25/05/2024	20.734.361,03 €	1.719.792,74 €
25/08/2024	19.065.224,75 €	1.669.136,28 €
25/11/2024	17.441.163,69 €	1.624.061,06 €
25/02/2025	15.870.840,08 €	1.570.323,61 €
25/05/2025	14.350.212,31 €	1.520.627,77 €
25/08/2025	12.875.627,45 €	1.474.584,86 €
25/11/2025	0,00 €	12.875.627,45 €

Totales	0	67.500.000,00 €
---------	---	-----------------



CLASE 8.^a



0M5558626

19

CAJA INGENIEROS AYT 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2016

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 15,00%

Vida Media (años) 3,128807715

Vida Media (años) 4,652937385

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	263.024.939,25 €	0,00 €
25/02/2017	244.091.964,44 €	18.932.974,81 €
25/05/2017	228.431.916,48 €	15.660.047,96 €
25/08/2017	213.356.811,45 €	15.075.105,03 €
25/11/2017	198.844.012,20 €	14.512.799,25 €
25/02/2018	184.876.551,82 €	13.967.460,38 €
25/05/2018	171.428.915,61 €	13.447.636,21 €
25/08/2018	158.482.314,69 €	12.946.600,92 €
25/11/2018	149.463.636,01 €	9.018.678,68 €
25/02/2019	141.064.679,18 €	8.398.956,83 €
25/05/2019	132.980.161,50 €	8.084.517,68 €
25/08/2019	125.198.996,07 €	7.781.165,43 €
25/11/2019	117.713.112,91 €	7.485.883,16 €
25/02/2020	110.507.755,66 €	7.205.357,25 €
25/05/2020	103.570.244,81 €	6.937.510,85 €
25/08/2020	96.892.077,72 €	6.678.167,09 €
25/11/2020	90.466.150,20 €	6.425.927,52 €
25/02/2021	84.280.893,90 €	6.185.256,30 €
25/05/2021	78.331.481,37 €	5.949.412,53 €
25/08/2021	72.607.887,56 €	5.723.593,81 €
25/11/2021	67.097.749,26 €	5.510.138,31 €
25/02/2022	61.796.231,38 €	5.301.517,88 €
25/05/2022	56.702.901,30 €	5.093.330,07 €
25/08/2022	51.803.861,33 €	4.899.039,97 €
25/11/2022	47.094.977,34 €	4.708.884,00 €
25/02/2023	42.573.322,82 €	4.521.654,52 €
25/05/2023	38.231.424,10 €	4.341.898,72 €
25/08/2023	34.067.903,13 €	4.163.520,97 €
25/11/2023	30.064.322,57 €	4.003.580,56 €
25/02/2024	0,00 €	30.064.322,57 €
Totales	0	263.024.939,25 €

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	67.500.000,00 €	0,00 €
25/02/2017	67.500.000,00 €	0,00 €
25/05/2017	67.500.000,00 €	0,00 €
25/08/2017	67.500.000,00 €	0,00 €
25/11/2017	67.500.000,00 €	0,00 €
25/02/2018	67.500.000,00 €	0,00 €
25/05/2018	67.500.000,00 €	0,00 €
25/08/2018	67.500.000,00 €	0,00 €
25/11/2018	64.055.844,00 €	3.444.156,00 €
25/02/2019	60.456.291,08 €	3.599.552,93 €
25/05/2019	56.991.497,79 €	3.464.793,29 €
25/08/2019	53.656.712,60 €	3.334.785,19 €
25/11/2019	50.448.476,96 €	3.208.235,64 €
25/02/2020	47.360.466,71 €	3.088.010,25 €
25/05/2020	44.387.247,77 €	2.973.218,94 €
25/08/2020	41.525.176,16 €	2.862.071,61 €
25/11/2020	38.771.207,23 €	2.753.968,93 €
25/02/2021	36.120.383,10 €	2.650.824,13 €
25/05/2021	33.570.634,87 €	2.549.748,23 €
25/08/2021	31.117.666,10 €	2.452.968,77 €
25/11/2021	28.756.178,25 €	2.361.487,85 €
25/02/2022	26.484.099,16 €	2.272.079,09 €
25/05/2022	24.301.243,42 €	2.182.855,75 €
25/08/2022	22.201.654,86 €	2.099.588,56 €
25/11/2022	20.183.561,72 €	2.018.093,14 €
25/02/2023	18.245.709,78 €	1.937.851,94 €
25/05/2023	16.384.896,04 €	1.860.813,74 €
25/08/2023	14.600.529,91 €	1.784.366,13 €
25/11/2023	12.884.709,67 €	1.715.820,24 €
25/02/2024	0,00 €	12.884.709,67 €
Totales	0	67.500.000,00 €



OM5558627

CLASE 8.ª

20

CAJA INGENIEROS AYT 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOSMemoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2016

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 20,00%

Vida Media (años) 2,592625955			Vida Media (años) 3,86597915		
Bonos Serie A			Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	263.024.939,25 €	0,00 €	31/12/2016	67.500.000,00 €	0,00 €
25/02/2017	240.030.263,66 €	22.994.675,59 €	25/02/2017	67.500.000,00 €	0,00 €
25/05/2017	220.682.379,21 €	19.347.884,45 €	25/05/2017	67.500.000,00 €	0,00 €
25/08/2017	202.297.865,50 €	18.384.513,71 €	25/08/2017	67.500.000,00 €	0,00 €
25/11/2017	184.829.248,41 €	17.468.617,09 €	25/11/2017	67.500.000,00 €	0,00 €
25/02/2018	168.234.942,88 €	16.594.305,53 €	25/02/2018	67.500.000,00 €	0,00 €
25/05/2018	153.976.332,06 €	14.258.610,83 €	25/05/2018	65.989.856,60 €	1.510.143,41 €
25/08/2018	143.487.699,45 €	10.488.632,61 €	25/08/2018	61.494.728,33 €	4.495.128,26 €
25/11/2018	133.522.161,11 €	9.965.538,34 €	25/11/2018	57.223.783,33 €	4.270.945,00 €
25/02/2019	124.052.661,52 €	9.469.499,59 €	25/02/2019	53.165.426,36 €	4.058.356,97 €
25/05/2019	115.056.007,61 €	8.996.653,91 €	25/05/2019	49.309.717,55 €	3.855.708,82 €
25/08/2019	106.509.269,82 €	8.546.737,79 €	25/08/2019	45.646.829,92 €	3.662.887,62 €
25/11/2019	98.393.265,69 €	8.116.004,13 €	25/11/2019	42.168.542,44 €	3.478.287,48 €
25/02/2020	90.682.782,48 €	7.710.483,21 €	25/02/2020	38.864.049,64 €	3.304.492,80 €
25/05/2020	83.355.391,00 €	7.327.391,48 €	25/05/2020	35.723.739,00 €	3.140.310,64 €
25/08/2020	76.393.484,50 €	6.961.906,50 €	25/08/2020	32.740.064,79 €	2.983.674,21 €
25/11/2020	69.781.415,80 €	6.612.068,71 €	25/11/2020	29.906.321,06 €	2.833.743,73 €
25/02/2021	63.499.589,14 €	6.281.826,66 €	25/02/2021	27.214.109,63 €	2.692.211,42 €
25/05/2021	57.535.695,27 €	5.963.893,87 €	25/05/2021	24.658.155,12 €	2.555.954,51 €
25/08/2021	51.872.661,50 €	5.663.033,78 €	25/08/2021	22.231.140,64 €	2.427.014,48 €
25/11/2021	46.491.554,28 €	5.381.107,22 €	25/11/2021	19.924.951,83 €	2.306.188,81 €
25/02/2022	41.381.450,93 €	5.110.103,35 €	25/02/2022	17.734.907,54 €	2.190.044,29 €
25/05/2022	36.536.195,84 €	4.845.255,09 €	25/05/2022	15.658.369,65 €	2.076.537,89 €
25/08/2022	31.936.459,70 €	4.599.736,14 €	25/08/2022	13.687.054,16 €	1.971.315,49 €
25/11/2022	27.573.121,68 €	4.363.338,02 €	25/11/2022	11.817.052,15 €	1.870.002,01 €
25/02/2023	0,00 €	27.573.121,68 €	25/02/2023	0,00 €	11.817.052,15 €
Totales	0	263.024.939,25 €	Totales	0	67.500.000,00 €

7. Liquidación anticipada

En base a los modelos de la sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del fondo a la del presente ejercicio, durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en la documentación de constitución. Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado anterior (punto 6), con una tasa de amortización anticipada de 5,28%, el vencimiento final aproximado del mismo se estima para la Fecha de pago de 25/02/2029. No obstante lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

8. Otra información de los activos y pasivos

Tanto las participaciones hipotecarias como los Bonos emitidos se encuentran denominados en euros.



CLASE 8.^a



0M5558628

21

CAJA INGENIEROS AYT 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2016

9. Informe de cumplimiento de las reglas de funcionamiento del fondo

ACTIVOS SUBYACENTES

NIVELES DE MOROSIDAD Y FALLIDOS

Concepto	Meses impago	Días impago	Importe impagado acumulado		Ratio		Última Fecha Pago	Ref. Folleto
			Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015		
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0	90	170	191	0,43	0,65	0,75	
2. Activos Morosos por otras razones						0		
Total Morosos			170	191	0,43	0,65	0,75	FOLLETO INFORMATIVO. GLOSARIO DE DEFINICIONES
3. Activos Fallidos con antigüedad igual o superior a	18		158	145	0,36	0,38	0,30	
4. Activos fallidos por otras razones			0		0	0	0	
Total Fallidos			158	145	0,36	0,38	0,30	FOLLETO INFORMATIVO GLOSARIO DE DEFINICIONES

RENEGOCIACIÓN DE LOS ACTIVOS

LÍMITE A LA RENEGOCIACIÓN		
	DEFINICIÓN DOCUMENTACIÓN	LÍMITE ACTUAL
NOVACIONES DE TIPO DE INTERÉS	Autorizadas si el nuevo margen medio ponderado de los préstamos no es inferior en más del 15% al margen medio ponderado de los préstamos en la fecha de constitución.	0,54% > 0,459%
FECHA FINALIZACIÓN	25/05/2051	25/05/2051

CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN

FECHAS DE PAGO

Frecuencia de pago de cupón	TRIMESTRAL	
		FEBRERO MAYO AGOSTO NOVIEMBRE
Fechas de pago de cupón (o siguiente Día Hábil)	25	
Anterior Fecha de Pago de Cupón	25/11/2016	5 días hábiles antes de la Fecha de Pago
Anterior Fecha de Determinación	18/11/2016	
Próxima Fecha de Pago	27/02/2017	



0M5558629

CLASE 8.^a

22

CAJA INGENIEROS AYT 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOSMemoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2016FIJACIÓN DE TIPO DE INTERÉS: TIPO DE INTERÉS DEL PRÓXIMO PERÍODO

	ÍNDICE DE REFERENCIA *	MARGEN	FECHA FIJACIÓN	VALOR ÍNDICE REFERENCIA	TIPO DE INTERÉS APLICABLE
TRAMO A	EUR 3M	0,30 %	23/11/2016	-0,313 %	0,000%
TRAMO B	EUR 3M	0,75 %	23/11/2016	-0,313 %	0,437%
PRÉSTAMO SUBORDINADO FONDO DE RESERVA	EUR 3M	0,00 %	23/11/2016	-0,313 %	0,000%
PRÉSTAMO SUBORDINADO GASTOS CONSTITUCIÓN	EUR 3M	0,75 %	23/11/2016	-0,313 %	0,437%

* Euribor 3M más un margen, fijado 2 Días Hábiles antes de la Anterior Fecha de Pago

INFORMACIÓN ADICIONAL

CÓDIGO LEI Original Legal Entity Identifier	95980058D53QTFPZS539
--	----------------------

	BLOOMBERG TICKER
TRAMO A	CAING 2012-1 A
TRAMO B	CAING 2012-1 B

CONTRAPARTIDAS

CONTRAPARTIDA	ENTIDAD	DENOMINACIÓN ACTUAL ENTIDAD
Agente de Pagos	BANCO SANTANDER, S.A.	BANCO SANTANDER, S.A.
Depositario Cuenta Tesorería	BANCO SANTANDER, S.A.	BANCO SANTANDER, S.A.
Contrapartida Swap	NO APLICA	NO APLICA
Depositario Garantía Swap	NO APLICA	NO APLICA
Administrador	CAIXA DE CREDIT DELS ENGINYERS- CAJA DE CREDITO DE LOS INGENIEROS, S. COOP. DE CREDITO	CAIXA DE CREDIT DELS ENGINYERS- CAJA DE CREDITO DE LOS INGENIEROS, S. COOP. DE CREDITO
Depositario Reserva Commingling	BANCO SANTANDER, S.A.	BANCO SANTANDER, S.A.
Back up Servicer	BANCO COOPERATIVO ESPAÑOL, S.A.	BANCO COOPERATIVO ESPAÑOL, S.A.
Acreditante Línea Liquidez	NO APLICA	NO APLICA
Depositario Garantía Línea Liquidez	NO APLICA	NO APLICA
Avalista	NO APLICA	NO APLICA



CLASE 8.^a



0M5558630

23

CAJA INGENIEROS AYT 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2016

ACCIONES CORRECTIVAS

CONCLUIDAS

ACCIÓN	FECHA	ENTIDAD DEPOSITARIA
Traslado Agente Financiero desde ICO a Barclays Bank PLC SE	10/12/2012	BARCLAYS BANK PLC, SUCURSAL EN ESPAÑA
Traspaso depósito en garantía de las obligaciones del Administrador desde ICO a Barclays Bank PLC SE	10/12/2012	BARCLAYS BANK PLC, SUCURSAL EN ESPAÑA
Traslado Cuenta Tesorería a Barclays Bank (UK)	08/05/2015	BARCLAYS BANK PLC
Traslado Cuenta Depósito Administrador a Barclays Bank (UK)	08/05/2015	BARCLAYS BANK PLC
1ª Modificación de la Escritura de Constitución a los efectos de modificar las actuaciones a realizar por el Agente Financiero en caso de descenso de su calificación por Moodys y Fitch, así como permitir que se apliquen criterios más actualizados que se publiquen en el futuro.	03/06/2016	
Incorporación de Banco Santander como Agente Financiero en sustitución de Barclays Bank PLC, Sucursal en España	03/06/2016	BANCO SANTANDER, S.A.
Traslado Cuenta Depósito Administrador desde Barclays Bank PLC a Banco Santander, S.A.	03/06/2016	BANCO SANTANDER, S.A.

RATING MÍNIMO CONTRAPARTIDAS EN DOCUMENTACIÓN

AGENTE DE PAGOS / DEPOSITARIO CUENTA DE TESORERÍA

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
FITCH	A-	F2	30	Naturales
MOODY'S	A3	N/A	30	Naturales

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
BANCO SANTANDER, S.A.	FITCH	A-	F2	NO	N/P
	MOODY'S	A3	P-2	NO	N/P



OM5558631

CLASE 8.^a

24

CAJA INGENIEROS AYT 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOSMemoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2016ADMINISTRADOR

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MINIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
FITCH	A	F1	14	Naturales
MOODY'S	N/A	N/A	14	Naturales

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MINIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
CAIXA DE CREDIT DELS ENGINYERS-CAJA DE CREDITO DE LOS INGENIEROS, S. COOP. DE CREDITO	FITCH	N/A	N/A	NO *	N/P
	MOODY'S	N/A	N/A	NO	N/P

*** NOTAS**

Desde la constitución del Fondo se estableció BACK-UP SERVICER, así como el depósito en garantía de las obligaciones la Entidad Administradora

DEPÓSITO COMMINGLING

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MINIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
FITCH	A	F1	N/A	N/A
MOODY'S	N/A	N/A	N/A	N/A

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MINIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
BANCO SANTANDER, S.A.	FITCH	A-	F2	SI	N/P
	MOODY'S	A3	P-2	NO	N/P

*** NOTAS**

FITCH: El depósito debe establecerse en el Agente Financiero.
La participación de Banco Santander, S.A., como Entidad Depositaria no tiene impacto sobre la calificación otorgada a los bonos.

PROCESOS A EFECTUAR

ACTUACIONES EN CAMINO

Sin actuaciones pendientes.



CLASE 8.^a



OM5558632

3. ANEXO



OM5558633

CLASE 8.^a

Anexos a las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2016; Estados Financieros Públicos conforme a la Circular 2/2016 de 20 de abril de la Comisión Nacional de Valores

Estado S.05.1 Cuadro A

Rubros (%)	Situación actual 31/12/2016				Situación cierre anual anterior 31/12/2015				Principales riesgos de los activos titulizados															
	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallidos	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallidos	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallidos	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada												
Participaciones y posiciones	0300	0 27	0400	0	0420	0	0440	2,91	1300	0,25	1400	0	1420	0	1440	2,67	2300	0	2400	0	2420	0	2440	0
Certificados de transferencia de hipotecas	0301	1,81	0401	0	0421	0	0441	3,11	1301	1,81	1401	0	1421	0	1441	2,27	2301	0	2401	0	2421	0	2441	0
Préstamos hipotecarios	0302		0402		0422		0442		1302		1402		1422		1442		2302		2402		2422		2442	
Locales y participaciones	0303		0403		0423		0443		1303		1403		1423		1443		2303		2403		2423		2443	
Préstamos a promotoras	0304		0404		0424		0444		1304		1404		1424		1444		2304		2404		2424		2444	
Préstamos a FMI	0305		0405		0425		0445		1305		1405		1425		1445		2305		2405		2425		2445	
Préstamos a empresas	0306		0406		0426		0446		1306		1406		1426		1446		2306		2406		2426		2446	
Préstamos a organismos	0307		0407		0427		0447		1307		1407		1427		1447		2307		2407		2427		2447	
Créditos de rentas	0308		0408		0428		0448		1308		1408		1428		1448		2308		2408		2428		2448	
Créditos de intereses	0309		0409		0429		0449		1309		1409		1429		1449		2309		2409		2429		2449	
Créditos de dividendos	0310		0410		0430		0450		1310		1410		1430		1450		2310		2410		2430		2450	
Créditos de otros	0391		0411		0431		0451		1391		1411		1431		1451		2391		2411		2431		2451	
Préstamos a corto plazo	0392		0412		0432		0452		1392		1412		1432		1452		2392		2412		2432		2452	
Préstamos a medio plazo	0393		0413		0433		0453		1393		1413		1433		1453		2393		2413		2433		2453	
Préstamos a largo plazo	0394		0414		0434		0454		1394		1414		1434		1454		2394		2414		2434		2454	
Préstamos a corto plazo	0395		0415		0435		0455		1395		1415		1435		1455		2395		2415		2435		2455	
Préstamos a medio plazo	0396		0416		0436		0456		1396		1416		1436		1456		2396		2416		2436		2456	
Préstamos a largo plazo	0397		0417		0437		0457		1397		1417		1437		1457		2397		2417		2437		2457	
Préstamos a corto plazo	0398		0418		0438		0458		1398		1418		1438		1458		2398		2418		2438		2458	
Préstamos a medio plazo	0399		0419		0439		0459		1399		1419		1439		1459		2399		2419		2439		2459	

Estado S.05.1 Cuadro B

Denominación Fondo: Caja Ingenieros AYT 2, FTA													5.05.1							
Denominación del compartimento:																				
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.																				
Estados agregados: NO																				
Fecha: 31/12/2016																				
Entidades cedentes de los activos titulizados: F08216863 CAJA DE CREDIT DELS ENGINYERS- CAJA DE CREDITO DE LOS INGENIEROS, S. COOP. DE CREDITO																				
INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS																				
CUADRO B																				
Total Impagados (miles de euros)	Nº de activos	Importe impagado				Principal pendiente no vencido	Otros reportes	Deuda Total	Valor garantía	Valor Garantía con Tasaación > 3 años	% Deuda /v. Tasaación									
		Principal pendiente vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total															
Hasta 3 meses	0460	21	0467	11	0476	3	0401	0403	11	0485	2,55	0502	1	0509	10,4					
De 3 a 6 meses	0461	21	0465	11	0475	3	0402	0409	11	0486	3,82	0503	1	0510	10,7					
De 6 a 12 meses	0462	21	0469	11	0478	3	0403	0490	11	0487	2,69	0504	1	0511	11,1					
Más de 12 meses	0463		0470		0477		0404	0491		0490		0505		0512						
Más de 12 meses	0464	1	0471	1	0479	1	0405	0492	1	0499	11	0506	1	0513	11,1					
Más de 12 meses	0465	2	0472	11	0479	3	0406	0493	11	0499	11	0507	1	0514	11,1					
Total	0466	59	0473	177	0480	12	0407	0494	21	0501	7,01	0508	2	0515	17,4					
Impagados con garantía real (miles de euros)	Nº de activos	Importe impagado				Principal pendiente no vencido	Otros reportes	Deuda Total	Valor garantía	Valor Garantía con Tasaación > 3 años	% Deuda /v. Tasaación									
		Principal pendiente vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total															
Hasta 3 meses	0515	21	0522	12	0539		0543	13	0550	7,92	0537	1	0564	2,86	0571	6,49	0570	124,40	0584	20,7
De 3 a 6 meses	0516	23	0523	12	0539		0544	17	0551	5,02	0538	1	0565	3,71	0572	7,23	0579	7,33	0585	12,2
De 6 a 12 meses	0517	3	0524	4	0531		0545	3	0552	3,69	0539		0566	1,73	0573	3,29	0580	5,29	0586	51,6
Más de 12 meses	0518		0525		0532		0546		0553		0540		0567		0574		0581		0587	
Más de 12 meses	0519	1	0526	2	0533		0547	3	0554	35	0541		0568	22	0575	20	0582	205	0588	42,9
Más de 12 meses	0520	3	0527	12	0534		0548	163	0555	823	0562		0569	1,22	0576	1,71	0583	1,71	0589	63,2
Total	0521	53	0528	177	0535	12	0542	33	0549	221	0556	7,02	0563	2	0570	7,24	0577	7,24	0584	42,5



CLASE 8.^a



0M5558634

2

CAJA INGENIEROS AYT 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2016

Estado S.05.1 Cuadro C

S.05.1	
Denominación Fondo: Caja Ingenieros Ayt.2 , FTA	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	
Entidades cedentes de los activos titulizados: F08216863 CAIXA DE CREDIT DELS ENGINYERS- CAJA DE CREDITO DE LOS INGENIEROS, S. COOP. DE CREDITO	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principal pendiente				
	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 09/02/2012
inferior a 1 año	0600	37	1600	13	2600
Entre 1 y 2 años	0601	74	1601	117	2601
Entre 2 y 3 años	0602	287	1602	150	2602
Entre 3 y 4 años	0603	178	1603		2603
Entre 4 y 5 años	0604	612	1604	760	2604
Entre 5 y 10 años	0605	17.787	1605	15.088	2605
Superior a 10 años	0606	309.831	1606	338.271	2606
Total	0607	378.466	1607	354.349	2607
Vida residual media ponderada (años)	0608	22,29	1608	23,19	2608

Amortigüedad	Principal pendiente				
	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		
Amortigüedad media ponderada (años)	0609	8,83	1609	7,84	2609

Estado S.05.1 Cuadro D

S.05.1	
Denominación Fondo: Caja Ingenieros Ayt.2 , FTA	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	
Entidades cedentes de los activos titulizados: F08216863 CAIXA DE CREDIT DELS ENGINYERS- CAJA DE CREDITO DE LOS INGENIEROS, S. COOP. DE CREDITO	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantizado (miles de euros)	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 09/02/2012	
	NP de activos vivos	Principal pendiente	NP de activos vivos	Principal pendiente	NP de activos vivos	Principal pendiente
0%	0620	1.010	0620	987,7	0620	1.010
0,25%	0621	808	0621	1.248,14	0621	808
0,5%	0622	547	0622	1.013,25	0622	547
0,75%	0623	0635	0623	1623	0623	0635
1,00%	0624	0634	0624	1624	0624	0634
1,25%	0625	0635	0625	1625	0625	0635
1,50%	0626	0635	0626	1626	0626	0635
1,75%	0627	0637	0627	1627	0627	0637
2,00%	0628	0630	0628	1628	0628	0630
Total	0629	48,36	0629	1629	0629	48,36



0M5558635

CLASE 8ª

3

CAJA INGENIEROS AYT 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2016

Estado S.05.1 Cuadro E

S.05.1	
Denominación Fondo: Caja Ingenieros AyT.2., FTA	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	
Entidades cedentes de los activos titulizados: F08216863 CAIXA DE CREDIT DELS ENGINYERS- CAJA DE CREDITO DE LOS INGENIEROS, S. COOP. DE CREDITO	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipos de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 09/02/2012	
	Nº	Importe	Nº	Importe	Nº	Importe
Tipo de interés medio ponderado	0650	0,50	1650	0,96	2650	2,56
Tipo de interés nominal máximo	0651	2,85	1651	2,85	2651	3,60
Tipo de interés nominal mínimo	0652	0,32	1652	0,52	2652	1,92

Estado S.05.1 Cuadro F

S.05.1	
Denominación Fondo: Caja Ingenieros AyT.2., FTA	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	
Entidades cedentes de los activos titulizados: F08216863 CAIXA DE CREDIT DELS ENGINYERS- CAJA DE CREDITO DE LOS INGENIEROS, S. COOP. DE CREDITO	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados (en miles de euros)	Situación actual 31/12/2016						Situación cierre anual anterior 31/12/2015						Situación inicial 09/02/2012	
	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 09/02/2012		Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 09/02/2012			
	Nº de activos titulizados	Principal pendiente	Nº de activos titulizados	Principal pendiente	Nº de activos titulizados	Principal pendiente	Nº de activos titulizados	Principal pendiente	Nº de activos titulizados	Principal pendiente	Nº de activos titulizados	Principal pendiente		
Andalucía	0660	1,46	0663	40,028	1660	21,9	1663	43,372	2660	3,0	2663	14,411		
Aragón	0661	8,1	0664	4,916	1661	18	1664	43,910	2661	2,8	2664	1,14		
Asturias	0662	1	0665	2,49	1662	2	1665	2,06	2662	1	2665	2,2		
Balears	0663	11	0666	1,218	1663	11	1666	1,382	2663	14	2666	1,251		
Cantabria	0664	2	0667	21,2	1664	2	1667	2,86	2664	4	2667	4,11		
Castilla	0665	4	0668	5,81	1665	6	1668	5,78	2665	7	2668	1,91		
Castilla-La Mancha	0666	4	0669	31,1	1666	7	1669	4,2	2666	7	2669	2,71		
Castilla-La Mancha	0667	4	0690	817	1667	8	1690	963	2667	8	2690	14,1		
Cataluña	0668	2,496	0691	21,111	1668	1,719	1691	2,808,010	2668	1,324	2691	150,81		
Extremadura	0669	1	0692	1669	1669	0	1692	6	2669	0	2692	2		
Galicia	0670	1	0693	1670	1670	0	1693	6	2670	0	2693	2		
Madrid	0671	1	0694	74	1671	1	1694	21	2671	1	2694	31		
Mérida	0672	8,04	0695	2,042	1672	2,05	1695	30,810	2672	2,81	2695	2,2		
Mérida	0673	1	0696	1673	1673	0	1696	6	2673	0	2696	2		
Murcia	0674	1	0697	151	1674	1	1697	5,81	2674	0	2697	0,11		
Návara	0675	1	0698	2,21	1675	1	1698	2,36	2675	1	2698	0,51		
País Vasco	0676	1	0699	1676	1676	0	1699	6	2676	0	2699	0,1		
Comunidad Valenciana	0677	1,11	0700	20,81	1677	1,2	1700	22,816	2677	1,1	2700	2,11		
País Vasco	0678	1	0701	1678	1678	0	1701	6	2678	0	2701	1,1		
Total España	0679	2,496	0702	3,384,44	1679	2,51	1702	31,41,49	2679	2,61	2702	4,01,01		
Unión Europea (excluyendo Reino Unido)	0680	1	0703	1680	1680	0	1703	6	2680	0	2703	1,1		
Reino Unido	0681	1	0704	1681	1681	0	1704	6	2681	0	2704	1,1		
Total general	0682	2,496	0705	3,384,44	1682	2,51	1705	31,41,49	2682	2,61	2705	4,01,01		



0M5558636

CLASE 8.^a

CAJA INGENIEROS AYT 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2016

Estado S.05.1 Cuadro G

Denominación Fondo: Caja Ingenieros Ayt 2, FTA								5.05.1
Denominación del compartimento:								
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION SGFT, S.A.								
Estados agregados: NO								
Fecha: 31/12/2016								
Entidades cedentes de los activos titulizados: F08216863 CAIXA DE CREDIT DELS ENGINYERS-CAJA DE CREDITO DE LOS INGENIEROS, S. COOP. DE CREDITO								
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS								
CUADRO G								
Concentración	Situación actual 31/12/2016				Situación cierre anual anterior 31/12/2015			
	Porcentaje	CNAE			Porcentaje	CNAE		
U. de primer orden: los emitidos en la concentración	0710	172			1710	1.63		
Letras	0711	0712			1711	0	1712	

Estado S.05.2 Cuadro A

Denominación Fondo: Caja Ingenieros Ayt 2, FTA											5.05.2
Denominación del compartimento:											
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION SGFT, S.A.											
Estados agregados: NO											
Período de la declaración: 31/12/2016											
Marcados de cotización de los valores emitidos:											
INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS											
CUADRO A											
Serie	Denominación serie	Situación actual 31/12/2016			Situación cierre anual anterior 31/12/2015			Situación Inicial 01/01/2013			
		NP de papeles emitidos	Nominal (euros M)	Principal pendiente	NP de papeles emitidos	Nominal (euros M)	Principal pendiente	NP de papeles emitidos	Nominal (euros M)	Principal pendiente	
		0720	0721	0722	1720	1721	1722	1720	1721	1722	
EC0312092002	A	3.025	62.765	268.023	3.024	75.000	268.020	3.024	100.000	302.300	
EC0312092010	B	673	100.000	67.500	675	100.000	67.500	675	100.000	67.500	
Total		0723	4.500	335.523	3.700	175.000	335.520	3.700	200.000	370.000	

Estado S.05.2 Cuadro B

Denominación Fondo: Caja Ingenieros Ayt 2, FTA													5.05.2
Denominación del compartimento:													
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION SGFT, S.A.													
Estados agregados: NO													
Período de la declaración: 31/12/2016													
Marcados de cotización de los valores emitidos:													
INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS													
CUADRO B													
Serie	Denominación	Grado de subordina- ción	Índice de referen- cia	Márgen	Tipo apli- cado	Intereses			Principal pendiente		Total Pendiente	Correcciones de valor por repartición de pérdidas	
						Intereses Acumulados	Intereses Impagados	Intereses devenga- dos en el período	Principal no vencido	Principal impagado			
						0730	0731	0732	0733	0734	0735	0736	0737
EC0312092002	A	1%	EJIBOR 3 ME:EC	0,3%	0	0	0	21	268.024	0	268.024	0	0
EC0312092010	B	2%	EJIBOR 3 ME:EC	0,75%	0,25	32	0	21	67.500	0	67.500	0	0
Total						0740	32	0741	0742	0743	335.524	0744	0745
											335.524	0746	0747
Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)						Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación Inicial 01/01/2013					
						0748	0,05%	0749	0,24%	0750	0,24%		



CLASE 8.^a



OM5558637

CAJA INGENIEROS AYT 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2016

Estado S.05.2 Cuadro C

Denominación Fondo: Caja Ingenieros AYT 2, FTA												5.05.2	
Denominación del compartimento:													
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.													
Estados agregados: NO													
Periodo de la declaración: 31/12/2016													
Mercados de cotización de los valores emitidos:													
INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS													
CUADRO C													
Serie	Denominación serie	Situación actual 31/12/2016						Situación periodo comparativo anterior 31/12/2015					
		Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses					
		Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados				
E00312092002	A	6.297	0751	19.475	0756	1750	1751	26.222	93.011	1752	1753	993	7.724
E00312092005	B	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total		0754	0751	19.475	0756	1754	1751	26.222	93.011	1752	1753	993	7.724

Estado S.05.2 Cuadro D

Denominación Fondo: Caja Ingenieros AYT 2, FTA												5.05.2	
Denominación del compartimento:													
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.													
Estados agregados: NO													
Periodo de la declaración: 31/12/2016													
Mercados de cotización de los valores emitidos:													
INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS													
CUADRO D													
Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual 31/12/2016	Calificación								
					Situación desde anual anterior 31/12/2015	Situación desde 09/03/2012							
E00312092002		22/07/2014	FCH	0751	0751	0754	0754						
E00312092005		23/01/2015	MCOY	0	AA-	AAA	AAA						
E00312092000		10/02/2012	ICDZ	01	AA2	AAA	AAA						

Estado S.05.2 Cuadro E

Denominación Fondo: Caja Ingenieros AYT 2, FTA												5.05.2	
Denominación del compartimento:													
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.													
Estados agregados: NO													
Periodo de la declaración: 31/12/2016													
Mercados de cotización de los valores emitidos:													
INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS													
CUADRO E													
Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (millas de euros)				Principales pendientes									
		Situación actual 31/12/2016		Situación desde anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 09/03/2012							
inferior a 1 año	0765	1765	1765	1765	1765	1765	1765						
entre 1 y 2 años	0766	1766	1766	1766	1766	1766	1766						
entre 2 y 3 años	0767	1767	1767	1767	1767	1767	1767						
entre 3 y 4 años	0768	1768	1768	1768	1768	1768	1768						
entre 4 y 5 años	0769	1769	1769	1769	1769	1769	1769						
superior a 5 años	0770	1770	1770	1770	1770	1770	1770						
total	0771	1771	1771	1771	1771	1771	1771						
Vida residual media ponderada (años)		0772	1772	0773	1773	0774	1774						



0M5558638

CLASE 8.^a

6

CAJA INGENIEROS AYT 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2016

Estado S.05.3

Información sobre las mejores crediticias del Fondo						
	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 01/01/2012	
1 Importe del fondo de reserva construido (miles de euros)	0775	36.000	1775	36.000	2775	36.000
1.1 Importe en forma de fondo de reserva (miles de euros)	0776	36.000	1776	36.000	2776	36.000
1.2 Importe que representa el fondo de reserva construido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	76,81	1777	76,81	2777	76,81
1.3 Reintegración de la contrapartida	0778		1778		2778	
1.4 Rating de la contrapartida	0779		1779		2779	
1.5 Rating requerido de la contrapartida	0780		1780		2780	
2 Importe disponible de la línea de liquidez (miles de euros)	0781	0	1781	0	2781	0
2.1 Importe que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782	0	1782	0	2782	0
2.2 Demostración de la contrapartida	0783		1783		2783	
2.3 Rating de la contrapartida	0784		1784		2784	
2.4 Rating requerido de la contrapartida	0785		1785		2785	
3 Importe de los pasivos emitidos garantizados por valores (miles de euros)	0786	0	1786	0	2786	0
3.1 Importe que representa los pasivos emitidos sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787	0	1787	0	2787	0
3.2 Demostración de la entidad avalada	0788		1788		2788	
3.3 Rating del avalista	0789		1789		2789	
3.4 Rating requerido del avalista	0790		1790		2790	
4 Subordinación de emisión (%)	0791	0	1791	0	2791	0
4.1 Incrementar el importe pendiente de los títulos no sujeta hasta rebaja el importe pendiente de los títulos (%)	0792	79,2	1792	79,2	2792	79,2
5 Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras aseguradas (miles de euros)	0793		1793		2793	
5.1 Demostración de la contrapartida	0794		1794		2794	
5.2 Rating de la contrapartida	0795		1795		2795	
5.3 Rating requerido de la contrapartida	0796		1796		2796	



0M5558639

CLASE 8.^a

CAJA INGENIEROS AYT 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

Estado S.05.4 Cuadro A

Denominación Fondo: Caja Ingenieros Ayt 2 - FTA													5.05.4		
Denominación del compartimento:															
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.															
Estados agregados: NO															
Fecha: 31/12/2016															
INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO															
CUADRO A															
Concepto	Meses Impago		Días Impago		Importe Impagado acumulado				Ratío				Ref. Folleto		
	2016	2015	2016	2015	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Última Fecha Pago				
1. Activos Menores por impago general en el conjunto de los períodos	7000	0	7000	90	7003	170	7006	19	7009	0,43	7012	0,65	7015	0,73	
2. Activos Menores por otras razones					7004	170	7007	19	7010	0,43	7013	0,65	7016	0,73	
Toda la fila					7003	170	7006	19	7011	0,43	7014	0,65	7017	0,73	7018 FOLLETO INFORMATIVO QUOTIDIANO DE DEFAUCIONES
3. Activos Menores por impago general en el conjunto de los períodos	7010	10	7020		7021	145	7024	145	7027	0,34	7030	0,31	7033	0,31	
4. Activos Menores por otras razones					7022	0	7025	0	7028	0	7031	0	7034	0	
Toda la fila					7023	145	7026	145	7029	0,34	7032	0,31	7035	0,31	7036 FOLLETO INFORMATIVO QUOTIDIANO DE DEFAUCIONES

Estado S.05.4 Cuadro B

Denominación Fondo: Caja Ingenieros Ayt 2 - FTA					5.05.4
Denominación del compartimento:					
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.					
Estados agregados: NO					
Fecha: 31/12/2016					
INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO					
CUADRO B					
Trámites	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia folleto	
Amortización sucesiva: series	0,034	0,030	1058	1058	
Se entiende por "Supuesto de Deterioro de los Activos" cuando concurre alguna de las siguientes circunstancias:	10	73,45	73,45	FOLLETO INFORMATIVO NOTA DE VALORES APARTADO 4.9.2	
a) Que el Caldo Vivo de los Activos (una vez deducido los Activos Fallidos) en la Fecha de Deterioro sea inferior a la Fecha de Pago					
Se entiende por "Supuesto de Deterioro de los Activos" cuando concurre alguna de las siguientes circunstancias:	10	73,45	73,45	FOLLETO INFORMATIVO NOTA DE VALORES APARTADO 4.9.2	
a) Que el Caldo Vivo de los Activos (una vez deducido los Activos Fallidos) en la Fecha de Deterioro sea inferior a la Fecha de Pago					
b) En caso de que el porcentaje que supone el Caldo Vivo de los Activos Menores sobre el Caldo Vivo de los Activos (deducidos los Activos Fallidos) sea superior al 1,75%	1,75	0,46	0,46	FOLLETO INFORMATIVO NOTA DE VALORES APARTADO 4.9.2	
c) En caso de que el porcentaje que supone el Caldo Vivo de los Activos Menores sobre el Caldo Vivo de los Activos (deducidos los Activos Fallidos) sea superior al 1,75%	1,75	0,46	0,46	FOLLETO INFORMATIVO NOTA DE VALORES APARTADO 4.9.2	
d) Que en la Fecha de Deterioro no prevalece la Fecha de Pago en cuanto el porcentaje de Activos Fallidos supone el 5% del Caldo Vivo de los Activos en la Fecha de Deterioro	15	0,22	0,22	FOLLETO INFORMATIVO NOTA DE VALORES APARTADO 4.9.2	
El cumplimiento del pago de intereses: series	0,039	0,039	1059	1059	
No Reducción del Fondo de Reserva	0,036	0,040	1060	1060	
a) Que el importe a que se añade la suma de Caldo Vivo de los Activos en Tránsito con más de noventa (90) días de retraso en el pago de importes vencidos y que no tengan la consideración de Activos Fallidos (los Activos Menores) fuera superior al 1	1,75	0,46	0,46	MÓDULO ADICIONAL	
b) Que el importe a que se añade la suma de Caldo Vivo de los Activos en Tránsito con más de noventa (90) días de retraso en el pago de importes vencidos y que no tengan la consideración de Activos Fallidos (los Activos Menores) fuera superior al 1	1,75	0,46	0,46	MÓDULO ADICIONAL	
TÍTULOS TRÁMITE	0657	0081	1061	1061	



CLASE 8.^a



0M5558640

8

CAJA INGENIEROS AYT 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2016

Estado S.05.5 Cuadro A

Denominación Fondo: Caja Ingenieros AYT 2, FTA														5.05.5	
Denominación del compartamento:															
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.															
Estados agregados: ND															
Fecha: 31/12/2016															
INFORMACION RELATIVA A COMISIONES															
CUADRO A															
Comisión	Contrabentos	Importe fijo (milés de euros)			Criterios de determinación de la comisión		Máximo (milés de euros)	Mínimo (milés de euros)	Periodicidad pago según folleto / escritura	Condiciones iniciales folleto / escritura emisión	Otras consideraciones				
					Bases de cálculo	% anual									
Comisión sus. asoci. gestoras	0062	HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	1062	9	3062	Días del mes / Día: año	3062	0.01	4062	0	6062	Trimestral	7062	5	8062
Comisión admn. asegur.	0063	CAJA DE CREDITO DE INGENIEROS, CAJA DE CREDITO DE LOS INGENIEROS, COOP. DE CREDITO	1063	0	2063	Días del mes / Día: año	3063	0.01	4063	0	6063	Trimestral	7063	5	8063
Comisión del agente financiero pagat	0064	BANCO SANTANDER, S.A.	1064	4	2064	Días del mes / Día: año	3064	0	4064	0	6064	Trimestral	7064	5	8064
Otras	0065	BANCO COOPERATIVO ESPAÑOL, S.A.	1065	15	2065	Días del mes / Día: año	3065	0	4065	0	6065	Trimestral	7065	5	8065



CLASE 8.^a



0M5558641

4. FORMULACIÓN

**CAJA INGENIEROS AYT 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES
E INFORME DE GESTIÓN**

Los Consejeros abajo firmantes de HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U. tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de Caja Ingenieros AyT 2, Fondo de Titulización de Activos, correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2016, proceden a suscribir el presente documento, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de ingresos y gastos reconocidos, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo e informe de gestión, en hojas de papel timbrado cuya numeración se detalla en la Diligencia expedida a continuación por la Secretaria del Consejo, D^a M^a Rosario Arias Allende, según ha sido formulado en el Consejo de Administración del día 28 de marzo de 2017.

Madrid, 28 de marzo de 2017

D. Carlos Abad Rico
Presidente

D. Juan Lostao Boya
Consejero

D. Miguel Sotomayor Aparicio
Consejero

D. César de la Vega Junquera
Consejero

ANEXO

Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo de Administración de HAYA TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.U. para hacer constar que el presente documento, comprensivo de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 se componen de 74 hojas en papel timbrado referenciados con la numeración 0M5558568 al 0M5558641 ambos inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración en la diligencia de formulación de cuentas anuales anterior visada por mí en señal de identificación.

Madrid, 28 de marzo de 2017

D^a María Rosario Arias Allende
Secretaria del Consejo de Administración